

VER, JUZGAR Y ACTUAR COMO PROCESO PRAXEOLÓGICO

WILBER ALEXÁNDER RINCÓN BARRERA

CÓDIGO 2036020

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA
BOGOTÁ
2012**

VER, JUZGAR Y ACTUAR COMO PROCESO PRAXEOLÓGICO

WILBER ALEXÁNDER RINCÓN BARRERA

CÓDIGO 2036020

PROYECTO DE GRADO

ASESOR:

Dr. ALBERTO RINCÓN

**UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LENGUA CASTELLANA
BOGOTÁ
2012**

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	3
1. OBJETIVOS	4
1.1. GENERAL.	4
1.2. ESPECÍFICOS.	4
2. CAPITULO 1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS.	5
2.1. LA LOCALIDAD	5
2.2. COLEGIO SUPERIOR AMERICANO	7
2.3. ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	8
2.3.1. Sus objetivos generales	11
2.3.2. Sus objetivos específicos	11
2.4. MANUAL DE CONVIVENCIA, REGULACIONES Y COMPORTAMIENTOS	12
2.5. PLANES DE ASIGNATURA EDUCACIÓN RELIGIOSA	15
2.6. PEDAGOGÍA CONSTRUCTIVISTA	16
2.7. PEDAGOGIA CONCEPTUAL	17
2.7.1. Postulados	18
2.7.2. Planes de área: impulsores del dinamismo competente en los estudiantes	19
2.7.2.1. Visión del Plan de Área.	19
2.7.2.2. Caracterización de los sujetos.	20
2.8. LA INDIFERENCIA RELIGIOSA HOY	21
2.8.1. ¿Por qué una enseñanza religiosa escolar?	25
2.8.2. La enseñanza religiosa integra la formación humana	27
2.8.3. La educación religiosa en Colombia	29
2.8.3.1. ¿Qué busca la educación religiosa en Colombia?	29
2.8.3.2. Marco normativo de la educación religiosa.	30
2.8.4. Estándares para la Educación Religiosa Escolar	33
3. CAPÍTULO 2. PROPUESTA PEDAGÓGICA. LA PRAXEOLOGÍA: TEORÍA DE LA PRÁCTICA	35
3.1. FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICO	35

3.2.	FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO. EL INDIVIDUO EN EL MUNDO DE HOY. VISIÓN PERSONALISTA.	39
3.2.1.	Una civilización comunitaria.	39
3.2.2.	La persona.	40
3.3.	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA	42
3.3.1.	¿del profesor depende que los estudiantes aprehendan?	45
3.3.2.	¿Todo se enseña de igual forma?	45
3.4.	LA PRAXEOLOGÍA: UNA TEORÍA DE LA PRÁCTICA	46
3.4.1.	Fundamentación epistemológica.	48
3.4.2.	La Praxeología y la acción educativa.	49
4.	CAPÍTULO 3. DESARROLLO DIDÁCTICO A PARTIR DE PRAXEOLOGÍA COMO TEORÍA DE LA PRÁCTICA .	54
4.1.	DIDÁCTICA, HERRAMIENTA VITAL EN PRAXEOLOGÍA.	54
4.2.	CARACTERÍSTICAS DE LAS FASES DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA.	54
4.2.1.	Inicio.	55
4.2.1.1.	Motivación.	55
4.2.1.2.	Encuadre	55
4.2.2.	Aplicación del inicio en la secuencia didáctica de Educación religiosa.	56
4.2.2.1.	Motivación para los grados cuartos a séptimos.	56
4.2.2.2.	Encuadre para educación religiosa	57
4.2.3.	Desarrollo.	57
4.2.3.1.	Enunciación.	57
4.2.3.2.	Modelación	58
4.2.3.3.	Simulación	59
4.2.3.4.	La ejercitación	59
4.2.4.	Aplicación del inicio en la secuencia didáctica de Educación religiosa.	60
4.2.4.1.	Enunciación para los grados cuartos a séptimos.	60
4.2.4.2.	Modelación para los grados cuartos a séptimos	61
4.2.4.3.	Simulación para cuartos a séptimos	62
4.2.4.4.	Ejercitación para cuartos a séptimos	62
4.2.5.	Cierre. Demostración.	63
4.2.6.	Esquema, secuencia didáctica	64
4.2.7.	Acciones para verificar en cada fase de la secuencia didáctica	65
4.2.8.	Ejemplos de preguntas	67
4.3.	EJEMPLO DE DIDÁCTICA EN LOS GRADOS CUARTOS Y	

QUINTOS DE EDUCACIÓN RELIGIOSA.	68
4.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN.	69
4.4.1. Estructuración del sistema general de evaluación	70
4.4.2. Ejemplo de sistemas de evaluación cuartos a séptimos	71
5. ANEXOS	72
6. CONCLUSIONES	77
7. BIBLIOGRAFÍA	78

INTRODUCCIÓN

Dentro del ámbito de la reflexión sobre la educación religiosa en las instituciones escolares se ve enfrentado a situaciones complejas que requieren especial atención. Una barrera es la indiferencia y apatía de las nuevas generaciones frente a estos temas. No les interesa la religión, espiritual o lo trascendente. En muchas ocasiones se buscan diferentes estrategias didácticas sin ningún fruto porque para ellos, inmersos en un mundo mediático y en donde se quieren respuestas sin mucho esfuerzo, lo religioso no es de su interés ni llena sus expectativas.

El Colegio Superior Americano busca despertar el desarrollo de valores y trascendencia de la vida espiritual. Frente a esta indiferencia de preadolescentes y adolescentes se pretende despertar el dinamismo interior por los valores y el obrar ético.

Este proyecto busca despertar el desarrollo de valores y actitudes, posibilitar el desarrollo moral y fomentar la espiritualidad y trascendencia en los estudiantes de grados cuartos a séptimos del Superior Americano. La intención es apropiar en los estudiantes contenidos religiosos para convertirlos en actitudes y vivencias personales que trasciendan en su vida. Se desarrollará mediante una metodología de tipo descriptivo, analítico y reflexivo que comprende realidades particulares a través de una descripción contextualizada.

El campo de acción son los grados cuartos a séptimos en Educación religiosa con una carga académica distribuida de la siguiente manera: una hora semanal por curso. (4 cuartos, 4 quintos, 5 sextos, 5 séptimos) total 18 horas semanales.

El Colegio Superior Americano tiene el enfoque pedagógico de Pedagogía Conceptual. Este enfoque es una pedagogía contemporánea, psicológica, estructural. Ahora bien, hago una propuesta pedagógica desde la Praxiología del padre Carlos Juliao, ya que es pertinente para los adolescentes a los que va dirigido el proyecto por las enseñanzas llevadas a la praxis de acuerdo a su contexto.

La Praxeología pedagógica es un discurso sobre la acción que constituye un discurso reflexivo y crítico sobre la práctica social. Es así que el proyecto se divide en tres capítulos que abordan un marco conceptual, la propuesta pedagógica y la aplicación en el aula de clase.

JUSTIFICACIÓN

La experiencia laboral es un requisito fundamental en la vida profesional de cualquier programa universitario. De esta manera, la Universidad Santo Tomás ha abierto una puerta a quienes están terminando su carrera y optan por la modalidad de grado de Pasantía Docente. Ésta es una práctica profesional en el ámbito educativo que realiza el estudiante para poner en práctica sus conocimientos y facultades adquiridas a los largo de sus estudios, permitiéndole, además, presentar un proyecto pedagógico sustentado para adquirir el título universitario.

Esta modalidad de grado me ha permitido adquirir experiencia, abriendo el camino para prepararme en el campo laboral y dándome herramientas que complementan mi formación como docente en Filosofía y Lengua Castellana. La experiencia se convirtió en un aprendizaje formativo, en donde he logrado aplicar diversidad de herramientas y conocimientos que la Universidad me brindó.

De otro lado, como educadores tenemos el desafío de aportar a la transformación del mundo a través de nuestros estudiantes. De esta manera, la Educación Religiosa es una experiencia en la actualidad para tomar conciencia de la identidad religiosa y el desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de la propia convicción religiosa mediante la práctica y la argumentación.

Desempeñarme en Educación Religiosa me ha exigido fortalecer mi idoneidad como persona y profesional, obrar con respeto en las diferentes ciencias de conocimiento y formar en mis estudiantes actitudes que las lleven a su vida cotidiana.

La Educación Religiosa debe estar orientada por la formación en valores y debe responder al problema común más importante del mundo: *“el logro de la paz o la extinción de la guerra”*. Estos planteamientos nos permiten comprender en toda su radicalidad la sensibilidad moral expresada por la opinión pública mundial, cada vez con mayor fuerza, en situaciones conflictivas: se trata de crímenes abominables, dicen unos; son guerras injustas e ilegales, desproporcionadas, inútiles, opinan otros. Todos parecen saber ‘con toda razón’ que se está ‘experimentando’ con valores absolutamente delicados de los pueblos y de las ciudadanas y ciudadanos del mundo.

En conclusión, la experiencia de la Pasantía ha fortalecido mi profesión y he logrado aportar a la formación de adolescentes para que se enfrenten a las exigencias de nuestra sociedad.

1. OBJETIVOS

1.1. General.

Desarrollar una propuesta pedagógica de carácter religioso educativo para los estudiantes del Colegio Superior Americano que adopte el proceso Praxeológico: VER, JUZGAR, ACTUAR fomentando un horizonte de vida a partir de los postulados Del padre Carlos Juliao.

1.2. Específicos.

- Establecer una serie de elementos conceptuales que sirvan de base para la aplicación de una praxeología pedagógica.
- Desarrollar un fundamento teológico, antropológico y pedagógico para trazar el proceso praxeológico en el aula de clase.
- Aplicar el desarrollo de praxeología pedagógica en los grados sextos a séptimos del Colegio Superior Americano.

2. CAPITULO 1.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS.

2.1. LA LOCALIDAD

La localidad Octava Kennedy ocupa buena parte del territorio occidental y suroccidental de la Sabana de Bogotá, extendiéndose hasta la ribera del río Bogotá por el occidente; se localiza entre las localidades de Fontibón al norte, Bosa al sur, Puente Aranda al oriente y un pequeño sector colinda con las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar, por los lados de la Autopista Sur con Avenida Boyacá, hasta el río Tunjuelito.¹

Kennedy se sitúa en un terreno relativamente plano de la sabana de Bogotá. En buena parte del mismo, se han desarrollado urbanizaciones sobre algunos humedales. Kennedy representa el 4.5% del área total de la ciudad y la segunda en extensión de área urbana. Posee 316 hectáreas (0,18%) de suelo en expansión y no posee suelos rurales², tiene aproximadamente 1.013.700 habitantes, lo cual representa el 14.33% del total de la población de la ciudad³.

La localidad es una ciudad dentro de la ciudad, su extensión es de 3856 hectáreas, lo cual permite considerarla como la cuarta ciudad más grande de Colombia. A su vez, Kennedy es la localidad # 8 de la ciudad y a ella pertenecen 12 UPZ. La UPZ 44 es la de Américas Occidental y sus límites son: hacia el Norte la Av. de las Américas, hacia el oriente la Av. Congreso eucarístico (Cra 68). Hacia el sur la Av. Primera de Mayo y hacia el occidente la Calle 33 sur, la Cra 75 y la Cra 77.

Por número de habitantes, Kennedy es la localidad más poblada de la ciudad. Según el censo de 2008 ocupa la primera posición. Ya en la UPZ 44, la población oscila entre los 98,002 habitantes, ocupando el 10% de la población total de la localidad. Kennedy tiene la mayor cantidad de población en comparación con otras localidades de Bogotá, la composición de la población residente por edad muestra una localidad con una población eminentemente joven, en donde el 27.54 % de esta es menor de 15 años.

¹ http://www.ambientekennedy.8m.com/n_0001_01_diag.htm

² <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/Kennedy.pdf>.

³ <http://www.kennedy.gov.co/content/blogcategory/69/423>

La localidad octava constituye la más importante localidad comercial de Bogotá, con más de 13.000 negocios de comercios y servicios y algunas instalaciones industriales. En solo Corabastos existen 6.500 comerciantes autorizados que constituyen el principal centro comercial de Colombia. La actividad comercial más importante de ciudad Kennedy es la distribución mayorista de alimentos pues además de Corabastos se debe mencionar la existencia de dos mataderos importantes (Guadalupe y San Martín).

La clase socioeconómica predominante en la localidad es media-baja ya que el 60% de los predios son de estrato 3 y ocupa la mayor parte del área urbana local, siendo el 37% predios de estrato 2, mientras que en el estrato 4 se encuentran solamente el 1.1%. El 1.6% restantes pertenecen a predios no residenciales.⁴

Kennedy cuenta con un amplio sector productivo, ya que según la encuesta nacional de hogares realizada por el Departamento Nacional de Estadística (DANE) las tres principales actividades económicas en las que trabajan los habitantes de Kennedy son, en su orden: comercio, restaurantes y hoteles (28.7%), el sector de servicios financieros, inmobiliarios y empresariales. (27.7%) y los servicios comunitarios, sociales y personales con el (21.3%)⁵.

Por otra parte, y en relación a la educación de la localidad, ésta ocupa el primer lugar en el distrito con mayor porcentaje de población joven que al formarse en la educación secundaria y media vocacional no tienen acceso a una educación superior, Kennedy cuenta con 39 establecimientos oficiales y 359 no oficiales.

La localidad cuenta con un proyecto piloto que direcciona los destinos de las instituciones escolares pertenecientes a la misma. El plan de desarrollo local, económico, social, ambiental y de obras públicas 2009-2012 “Kennedy: identidad territorial” propone en cuanto a la educación el siguiente camino: “Avanzar en el proceso de construcción de una sociedad que garantice a toda la población aquellas condiciones esenciales que permitan el ejercicio equitativo y universal de los derechos tanto individuales como colectivos, así como una plena condición de calidad de vida respondiendo de manera universal, suficiente, equitativa y permanente a las causas que provoquen su negación y en la que la comunidad participe como actor protagónico y corresponsable de su desarrollo, con poder real para intervenir en las decisiones que le afecten”⁶

⁴ <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/observatorio/documentos/localidades/Kennedy.pdf>.

⁵ <http://www.bogotamasactiva.gov.co/files/Diagnostico%20Kennedy.pdf>

⁶ *Ibidem*.

El Colegio Superior Americano se fundamenta en el desarrollo de competencias afectivas que se caracterizan en la implementación de modelos mentales que fomentan habilidades asertivas para la resolución de conflictos en la vida de los estudiantes. Razón por la cual se ha posicionado en la localidad como uno de los mejores colegios en la formación de personas de excelente calidad humana comprometidas consigo mismo y con la sociedad.

2.2. COLEGIO SUPERIOR AMERICANO



El colegio Superior Americano tiene sus orígenes el 17 de agosto de 1963, gracias a la preocupación de algunos estudiantes de la facultad de Ciencias de la Educación y de Filosofía y Letras de la Universidad Javeriana, los cuales tienen como intención, mejorar la educación de la localidad, por esta razón fundan la institución en una casa ubicada en el barrio Pio XII con el nombre de “Pontificio Colegio Superior Americano”.

El 5 de septiembre de 1963 se organiza el comité de fundadores, quedando conformado por Álvaro León Pereira, Germán Eloy Franco, Gabriel Flechas y Néstor Castellanos.

En el año de 1966 se produce el cambio de razón social, la Universidad Javeriana, por motivos internos le hace quitar el nombre de “Pontificio” y ante esa solicitud, de inmediato se decide que el nuevo nombre del colegio seria, en vez de pontificio, superior; quedando legalmente constituido con el nombre de “Colegio Superior Americano”.

La institución tuvo anteriormente jornada nocturna, en el año de 1983, en donde el licenciado Cosme García direccionó la misma desde los grados primero a sexto, también cabe rescatar que la sección de primaria ha existido en la institución desde 1965.

Por otra parte, la institución ha tenido cambios consustanciales que la han transformado; en el año de 1968 toma la rectoría el señor Carlos Henao Blanco, ya para 1970 el colegio queda a cargo del licenciado Silvio Beltrán Arévalo, este rector dirige la institución hasta julio del 2005, y desde la fecha hasta la actualidad el rector ha sido el señor Ricardo Ibáñez.

La planta física de la institución ha tenido cambios importantes para que se pueda desarrollar un proyecto importante, después de haber trabajado casi 30 años en la casa ubicada en el barrio Pio XII, en 1990 la institución inicia la construcción de un lugar más amplio, se construyen las nuevas sedes de primaria y bachillerato, esto con el fin de ampliar la cobertura estudiantil y la necesidad de reorganizar tanto los horarios como las locaciones, a pedido de los padres de familia de la institución.

El plantel educativo “Colegio Superior Americano” se encuentra ubicado en la Cra 71c 3ª-41, Américas Occidental. El colegio actualmente cuenta con una estructura administrativa definida y un PEI de alto reconocimiento, que lo destaca en Bogotá y ante el Ministerio de Educación Nacional como un colegio de excelencia y con una planta física construida con todos los requerimientos para albergar tres sedes: Preescolar, Primaria y Bachillerato.

Cabe aclarar que la institución ofrece a la comunidad un modelo pedagógico que busca “La formación de personas de excelente calidad humana” con un alto nivel académico y formativo, proyectando en sus actitudes acciones y relaciones enmarcadas dentro la misión y visión del proyecto educativo institucional, propendiendo siempre por la satisfacción de la comunidad educativa y el mejoramiento continuo de sus procesos.

2.3. ANÁLISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El proyecto educativo institucional es importante en la educación del mundo contemporáneo, ya que es cuando toda una generación transmite a las siguientes el mundo cultural, el sistema de valores y creencias de acuerdo con las cuales orientan su conducta. Porque desde la educación y en alguna forma desde el PEI, se adquiere una conciencia histórica. (Mora Forero, 1988)

Así mismo, el Colegio Superior Americano tiene como misión contribuir a la construcción de una Colombia justa, democrática y desarrollada, buscando formar seres humanos felices que mejoren y transformen la realidad, enriqueciéndola, haciéndola más agradable y productiva para formar hombres y mujeres de calidad.

Su visión apunta a proyectarse como un colegio que se especializa en la formación de personas de excelente calidad humana, brindando un alto nivel académico y formativo, basado en el desarrollo de competencias y criterios de formación ética, implementando un diseño administrativo serio, eficaz y agradable, fomentando relaciones respetuosas y llenas de sentido en la construcción de una sociedad mejor. Su lema es “Formación de personas de excelente calidad humana comprometidas consigo mismo y con la sociedad”.

La institución cuenta con unos objetivos de calidad que apuntan a la implementación de políticas claras en relación con los procesos pedagógicos. Esto se asemeja al modelo educativo basado en la lógica de la empresa ordenada, lucrativa y atractiva para una determinada sociedad de familias (Varela, 2000). Las políticas de calidad de la institución buscan implementar y gestionar el PEI, verificando su cumplimiento y mejoramiento continuo.

En relación con la formación en criterios y valores, la institución apunta a: “Desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas, desarrollando el juicio moral y/o una educación en valores, evidenciando actitudes, comportamientos, relaciones y criterios personales”. Esto recuerda a la expresión de que “Si dichos hábitos se muestran eficientes, a la larga se transforman en costumbres” (Varela, 2000).

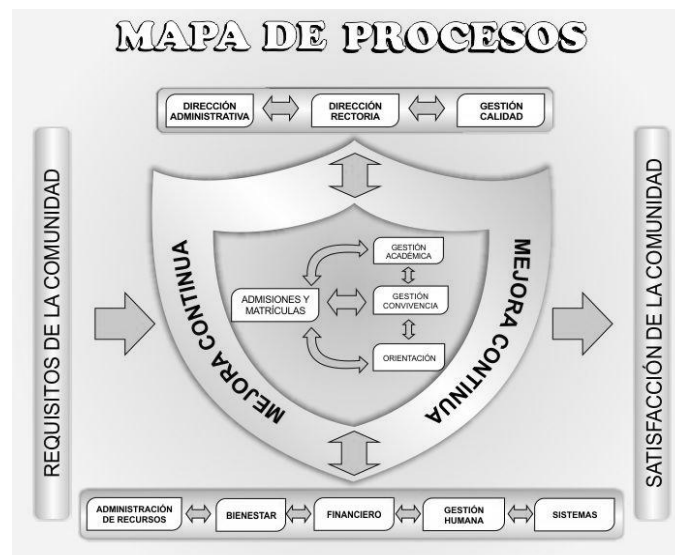
A nivel administrativo el Colegio adopta el modelo de enriquecimiento de tareas, las cuales buscan direccionar los objetivos mediante servicios que le asignen a un grupo de trabajadores una serie de tareas de naturaleza similar. La administración organizó los estamentos institucionales teniendo a la dirección administrativa, la rectoría y gestión de calidad como sus principales representantes.

Luego están las coordinaciones académicas, formativas y el departamento de psicorientación. También se encuentran dependencias destinadas a velar por el bienestar de la comunidad educativa, estas dependencias son: Administración de recursos, sector financiero, gestión humana, y sistemas. Todo esto tiene como finalidad “la satisfacción de la comunidad”.

El modelo pedagógico del Colegio Superior Americano, se basa esencialmente en los procesos formativos de las personas, en sus valores, en su espiritualidad y

trascendencia, buscando la autonomía moral. Desarrolla criterios entendidos como maneras de pensar que se asumen por convicción, en forma voluntaria e incorporándose a sus formas de ser y de actuar.

Al igual que muchas instituciones con modelos pedagógicos similares, ésta “Racionaliza su mismo quehacer, motivando su modelo pedagógico, sus principios y técnicas gracias a lo que Julia Varela entiende como “Adopción de modelos de otros campos del conocimiento al contexto educativo”. En el Colegio Superior Americano se desarrollan competencias, habilidades, capacidades y potencialidades a través de “proyectos del pensamiento” basados en actitudes valorativas, reflexiones permanentes y ejemplos de vida (léxicos necesarios en este modelo de educación).



Fuente: http://www.google.com.co/imgres?imgurl=http://superioramericano.edu.co/colegio/images/stories/Mapa_Procesos

Cabe aclarar que la institución trabaja el desarrollo de competencias afectivas, integrando la dimensión afectiva con la cognitiva y expresiva (con amor, inteligencia y proyección). Esto en lógicas educativas es similar a lo que muchos textos de psicología del aprendizaje llaman “motivación”. La motivación se convierte en uno de los resortes decisivos en el proceso de participación de los estudiantes. Ya que tanto para la psicología como para programadores y didactas de la educación esto es considerado un factor clave del modelo empresarial de educación.

Sus niveles de desarrollo están divididos en cuatro estadios de aprendizaje, los cuales están divididos por sedes. Preescolar, trabaja los aprestamientos básicos,

tales como programas bilingües, aulas especializadas y desarrollo de dimensiones de aprendizaje. Primaria, trabaja el desarrollo de habilidades y procesos básicos, tales como la lectoescritura y el desarrollo lógico. La secundaria desarrolla habilidades o procesos avanzados tales como análisis, síntesis, comprensión, desarrollo de pensamiento crítico y lectoescritura. Finalmente la educación media trabaja ciclos de profundización, tales como lectura crítica, producción escrita y trabajos por proyectos.

En relación a las áreas de humanidades, las ciencias religiosas se basan en la construcción de un pensamiento crítico, desarrollando nociones, conceptos y categorías, esto para lograr en la asignatura de Religión un desarrollo de la interpretación y la argumentación, a través de procesos de lectura y escritura. En filosofía se busca desarrollar capacidades como análisis, síntesis, relación, deducción e inducción; mientras que en los ejes de ética y religión buscan potencializar el desarrollo de actitudes y valores, como también el desarrollo moral.

El principal proyecto del Colegio Superior Americano en relación a la formación y a la enseñanza de actitudes y valores se denomina “Proyecto de valores basados en la teoría del desarrollo del juicio moral”. Este proyecto se fundamenta en la teoría del desarrollo del juicio moral de Lawrence Kohlberg, en las concepciones de educación en valores de Adela Cortina y Constance Kami (Rosario Jaramillo y Ángela Bermúdez, Bogotá, 1998).

2.3.1. Sus objetivos generales son:

- Generar en los alumnos un desarrollo del juicio moral acorde a su edad, para así llegar a una actitud crítica, reflexiva y autónoma, basada en los criterios de convivencia y en los valores institucionales.
- Generar un impacto social frente a un cambio de actitudes con base en el desarrollo moral y en la adquisición de unos criterios para la vida.

2.3.2. Sus objetivos específicos son:

- Clarificar cada uno de los conceptos que hace referencia al desarrollo moral (juicio moral, autonomía, valores, criterios de convivencia, dilemas morales, reflexiones, encuentros formativos, escuelas de padres)
- Propiciar la toma de conciencia acerca de la necesidad de la vivencia del desarrollo moral de parte de toda la comunidad educativa (docentes, educandos, directivos).

- Generar actividades específicas que vinculen a toda la comunidad (por grados) de una manera simbólica y permanente durante el proceso de cada estadio.
- Desarrollar talleres de cuestionamiento moral por medio de dilemas morales acordes al ambiente escolar y al estadio en el que se encuentra.
- Ofrecer a los estudiantes la alternativa de plantear acciones reparadoras frente a actitudes inadecuadas.
- Plantear cambios periódicos o estructurales del manual de convivencia frente a las necesidades que cada estadio o grupo de niños requiere.

El proyecto ofrece a la comunidad educativa “La implementación de un diseño en el cual están todos los grados de jardín hasta once, los cuales trabajan mediante valores de apoyo, teniendo en cuenta aspectos de sensibilización, conceptualización, dimensión personal, social y aplicabilidad” y apuntando a la interiorización del valor correspondiente a cada grado

SENSIBILIZACIÓN	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES PERSONAL SOCIAL	APLICABILIDAD
Actividad por bimestre, según grado y valor de apoyo	Actividad por bimestre, según grado y valor de apoyo	Actividad por bimestre, según grado y valor de apoyo	Actividad por bimestre, según grado y valor de apoyo
• Dramatizados • Lecturas. • Socialización del testimonio de vida. • Canciones acordes al valor. • Dilemas morales. • Reflexiones. • Narraciones.	• Definición individual. • Lluvia de ideas. • Actividades con diccionario. • Socialización de definiciones • Definición grupal. • Exposiciones	• Como lo expreso. • Quien soy. • Como me gusta que me expresen el amor. • Porque es importante dar amor. • Taller en familia sobre cada valor.	• Dilemas. • Dramatizados. • Aplicación con contextos: social, educativo y personal. • Taller relación amor con sensibilidad.

2.4. MANUAL DE CONVIVENCIA, REGULACIONES Y COMPORTAMIENTOS

Las necesidades más vitales tienen que ser satisfechas por medio de una relación del hombre con su naturaleza y en la medida en que el hombre no puede satisfacerlas solo, como individuo, tiene que asociarse y organizarse. Se necesita entonces, crear normas que regulen esa asociación y organización” (Mora Forero, 1998)

Por lo tanto, un aspecto esencial dentro de los mecanismos de regulación de las instituciones escolares es el manual de convivencia, el cual es un instrumento que

contiene un conjunto de normas y procedimientos específicos que fomentan la promoción de los valores y propósitos del colegio. Sirve a la comunidad educativa para lograr la convivencia armónica en los distintos estamentos que la conforman y favorece el desarrollo personal que contempla procedimientos que amparan el debido proceso aplicando las normas con equidad y transparencia.

Estas normas son relaciones ideológicas y tienen que ver con la transmisión e internalización de un conjunto de ideas y un sistema de valores y creencias que consagran, como naturales y racionales a las relaciones políticas que tienen los seres humanos (Mora Forero, 1998)

El manual del Colegio Superior Americano tiene como prioridad la formación de seres transformadores que mejoren la calidad de vida de los demás con valores y actitudes. Esto se logra gracias a la formación en criterios y hábitos. Pero estos hábitos no se aprenden por la norma en sí, no es cumplir requisitos; sino es proyectarse como seres autónomos, libres, justos y responsables.

Esto significa que “Cuando las costumbres se establecen como algo definitivo, surgen las instituciones sociales. Una institución es una forma de organización específica de los seres humanos que se regulan por un conjunto de normas y que tiene una función concreta dentro de la sociedad” (Mora Forero, 1998)

Hemos visto que los sistemas sociales son creados para satisfacer las necesidades de los seres humanos, pero también hay que cambiarlos cuando no pueden satisfacer las necesidades de las personas. Esto con miras al mejoramiento de las relaciones entre todos los actores que componen la institución escolar. Estos sistemas y valores deben ir encaminados a una enseñanza que haga vivir a las personas de una forma eficaz.

De nada sirve crear un proyecto con estas características si no se les habla a los estudiantes de la importancia de la ley y la importancia de darle valor a la norma. Según Cajiao “Donde no hay normas compartidas y comprendidas, los mecanismos de control social no operan”. (Cajiao, 2011)

En este contexto, es que Cajiao llama al colegio como primera institucionalidad, invitando a pensar las relaciones que hay entre la normatividad y la convivencia del niño con los demás. Básicamente si la institucionalidad de los claustros educativos (PEI, Manual de convivencia) no son instancias de autoridad, mecanismos de control y métodos de evaluación no habrá un ejercicio de ciudadanía ni criterios pedagógicos que hagan comprender a todos los miembros

de la comunidad educativa la importancia de respetar las normas y de los procedimientos para crearlas.

El manual toma elementos como libertad, justicia, respeto, honestidad, solidaridad, tolerancia, lealtad y autonomía como valores dentro de la institución. Sus objetivos están encaminados a:

- Educar para que los integrantes de la comunidad, mediante la práctica responsable de la libertad, logren la autonomía.
- Orientar en los estudiantes el verdadero sentido del respeto por la libertad, la dignidad, los valores, deberes y derechos de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Propiciar, regular, mantener el orden, la compostura y la sana convivencia en la comunidad mediante los acuerdos establecidos en el presente contrato social.

Honestidad: Cualidad que nos permite actuar correctamente, poniendo en práctica todos los valores éticos y morales, buscando el bienestar del hombre y la comunidad.

Justicia: Actitud mediante la cual el hombre asume compromisos y responde de manera seria y racional a las diferentes situaciones que afronta en su diario vivir,

Respeto: Actitud de tratamiento digno y decoroso mediante el cual nos reconocemos a nosotros mismos y a los demás, donde el máximo valor es el ser humano, implica admiración, cariño y amabilidad en el trato a las personas y a las cosas.

Tolerancia: Es la capacidad de comprensión de lo distinto y lo distante. Implica actitud abierta a la diferencia es posibilidad de enriquecimiento y estructuración de la personalidad.

Autonomía: Es la capacidad de gobernarme a mí mismo, de no dejarme influenciar negativamente. Requiere de un equilibrio entre lo que me gusta y me ayuda a la realización como persona. Implica enmarcar los principios éticos.

Entre las definiciones básicas cabe rescatar las que hablan de los deberes (aquello a lo que está obligada toda persona de acuerdo a su conciencia, a las normas y leyes establecidas por todos, para favorecer la convivencia humana).

Prohibiciones: Son todas aquellas conductas y comportamientos no permitidos en la comunidad. Previendo el orden y la adecuada convivencia.

Mala conducta: Se denominan casos de mala conducta, aquellos actos o comportamientos que contravienen las normas del manual de convivencia y afectan el buen nombre de la institución o atentan contra la dignidad e integridad de sus miembros.

Conflicto: Situación de oposición o desacuerdo, entre dos personas en la que hay que tomar una decisión, con posibilidad de ser conducida, transformada y superada por las mismas partes.

Competencias ciudadanas: Las competencias son los conocimientos y la habilidad cognitivas emocionales y comunicativas que hacen posible que las personas participen en la construcción de una Colombia democrática.

Cultura ciudadana: El concepto de cultura ciudadana se puede definir como “el conjunto de valores, actitudes, comportamientos y reglas mínimas compartidas que generan sentido de pertenencia, impulsan el progreso, facilitan la convivencia y conducen al respeto.

Moral: Conjunto de normas y principios que rigen a un ser humano, los cuales le permiten actuar de una forma u otra.

Valor: Son características morales positivas que toda persona posee (es bueno, digno de aprecio y estimación) así como todo lo referente al género humano, cualidades que podemos encontrar en el mundo que nos rodea.

Desarrollo moral: Es el proceso que permite avanzar en los diferentes niveles, es la capacidad de razonar acerca de lo que es correcto o incorrecto en una situación determinada.

2.5. PLANES DE ASIGNATURA EDUCACIÓN RELIGIOSA

Luego de haber realizado un análisis a los estamentos más representativos de la institución, es necesario ver qué hay en los distintos programas académicos relacionados con la pregunta inicial. Hay que decir que el propósito fundamental de esta propuesta es inscribirse en un tipo de análisis descriptivo, abordando postulados religiosos a la vida cotidiana.

Según la ley 115. Art 10 y 11 el enfoque del área de Educación religiosa es desarrollar dentro de la moralidad de la educación formal, en relación con los fines

y métodos propios de la educación escolar y en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, educación media y educación superior. Este tipo de educación religiosa se ajusta a la modalidad formal que es la que se realiza con sujeción a pautas curriculares progresivas y *“tiene por objeto desarrollar en el educando conocimientos, habilidades, aptitudes y valores mediante los cuales las personas puedan fundamentar su desarrollo en forma permanente”*^{**}

El Colegio Superior Americano no se aleja de esta propuesta de la Ley 115 debido a que en el Proyecto académico propone desarrollar procesos cognitivos entendidos como *“habilidades intelectuales que facilitan la apropiación y creación de saberes y el ejercicio de pensar; se potencian y desarrollan en todos los momentos”*^{**} Estos procesos se proponen en cada área. En educación religiosa se pretende un proceso de desarrollo crítico: desarrollo de nociones, conceptos, categorías, interpretación, argumentación, competencia propositiva, lecto-escritura, actitudes y valores y el desarrollo moral.

La institución toma como referencia las habilidades del pensamiento contextualizadas en la cotidianidad de los estudiantes como línea de trabajo. La integralidad de los distintos actores es un reto que se está trabajando dentro del departamento de educación religiosa, ya que el enfoque más importante para el área es “Propiciar en los estudiantes la integración mental de distintos conocimientos, de modo que puedan producirse conflictos y cambios cognitivos respecto a los preconcepciones, estereotipos o imaginarios que manejan, e integrarlos a los valores, intereses y actividades de su vida”, (Plan de área: 2011)

Las competencias, procesos y ejes, se desarrollan en todos los momentos en forma dialéctica, simultánea, interactiva, utilizando las estrategias pedagógicas del PEI (constructivismo y pedagogía para la comprensión). Se ubican en un problema, en una **PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**, en un tópico generativo.

2.6. PEDAGOGÍA CONSTRUCTIVISTA

Es uno de los métodos que se puede emplear para adquirir conocimiento. Lo entendemos como un proceso en donde el estudiante elabora su saber práctico y conceptual. Asume al estudiante como un sujeto activo que organiza la información en la medida que selecciona y recompone elementos de lo percibido, de acuerdo con esquemas mentales previos. La adquisición de nuevos conceptos

* Cfr. Ley 115. Art. 10 y 11.

* Cfr. Proyecto Académico del Colegio Superior Americano. P. 5

supone un proceso de construcción a partir del bagaje conceptual que ya conoce. Esto implica que nunca se construye a partir de la nada, sino sobre la base del saber construido hasta el momento, desde las estructuras mentales alcanzadas. Se busca evitar que el conocimiento se asimile a las estructuras existentes, de lo que se trata es de reacomodar, adaptar las estructuras ante un nuevo concepto.

No es asimilación sino adaptación, CAMBIO implica reestructuración del conocimiento en forma permanente, no es yuxtaposición o sumatoria de experiencias. No es un simple manejo de datos. Se trata de organizar, estructurar, integrar, diferenciar, explicar. Se parte del planteamiento del problema e hipótesis, y se utiliza la pregunta como herramienta básica.

2.7. PEDAGOGIA CONCEPTUAL

Pedagogía Conceptual es una Pedagogía Contemporánea Psicológica Cognitiva Estructural, desde esta perspectiva el aprendizaje se concibe como una cualificación progresiva de las estructuras significativas con que los seres humanos comprenden su realidad para actuar frente a ella.

CONTEMPORÁNEA = ESTUDIANTE	Al definirse como una pedagogía Contemporánea, P.C. define el acto educativo desde la formación del estudiante, no desde los contenidos de Aprendizaje.
PSICOLÓGICA: MENTE	Al definirse como una pedagogía Contemporánea Psicológica, PC asume como criterio fundamental para comprender el aprendizaje humano el funcionamiento de la mente de quien aprende
COGNITIVA= SIGNIFICADO	Al definirse como una pedagogía Contemporánea Psicológica Cognitiva, comprende la mente humana no como una memoria de respuestas instintivas, sino como un sistema de producción de significados y respuestas.
ESTRUCTURAL= CONEXIÓN ORGANIZADA	Al definirse como una pedagogía Contemporánea Psicológica Cognitiva Estructural, PC centra el aprendizaje en la capacidad de la mente de establecer relaciones entre diferentes significados para dar una respuesta al medio. Esta respuesta se cualifica en la medida que crece la red (estructura de significados).

La concepción de pedagogía conceptual está organizada en cuatro importantes postulados que la caracterizan.

2.7.1. Postulados

POSTULADO 1: ¿QUÉ ES APRENDER?
POSTULADO 2: ¿CÓMO FUNCIONA LA MENTE HUMANA QUE APRENDE?
POSTULADO 3: ¿CÓMO SE DISEÑAN ACTOS DE ENSEÑANZA EFICACES PARA LOGRAR APRENDIZAJES?
POSTULADO 4: ¿QUÉ PAPEL CUMPLE EL EDUCADOR EN EL APRENDIZAJE?

Los planes de asignatura del Colegio Superior Americano se desarrollan mediante competencias, procesos, contenidos, estrategias pedagógicas, formas de evaluación, desempeños/estándares y logros. Cada plan de asignatura se planea para los cuatro bimestres que componen el año escolar.

En los grados cuartos a séptimos el plan de asignatura se divide en cuatro bimestres en los que se trabajan los siguientes contenidos generales:

GRADO	BIMESTRE 1	BIMESTRE 2	BIMESTRE 3	BIMESTRE 4
CUARTO	La iglesia como comunidad de fe	Los sacramentos	La iglesia comunidad de vida	La iglesia comunidad de testimonio
QUINTO	El antiguo testamento	Los profetas del antiguo testamento	El nuevo testamento	Jesús y la iglesia
SEXTO	Ser humano como persona	El hombre es libre	Dios hace historia con su pueblo	Con Jesús construyo mi historia
SÉPTIMO	La familia, célula primordial de la sociedad	La familia, imagen de dios, amor y vida	Fe y cultura	La familia en el mundo actual

Los planes de asignatura según el Ministerio de educación Nacional son mallas curriculares en las que se ejemplifica la educación, dándole sentidos y significados sociales: es decir, haciendo posible la existencia de una auténtica y operante sociedad civil que asume sus responsabilidades, inspirada en una ética y unos valores cívicos.

2.7.2. Planes de área: impulsores del dinamismo competente en los estudiantes:

En el Colegio Superior Americano se buscan estudiantes activos y competentes para la sociedad. Lo anterior, implica que el motor y la razón de ser de la implementación de los lineamientos en el aula –sin desconocer la autonomía institucional– son las enseñanzas, las cuales son la prioridad para formar ciudadanas y ciudadanos que manejen saberes, procedimientos y valores intra e interpersonales, propios de un desempeño social competente y que conduzcan al pleno y cabal desarrollo personal y social del mayor e inagotable recurso que tiene el país: su población.

Centremos la atención en los planes de área de los grados cuartos a séptimos, a quienes se les asigna una hora a la semana de Educación religiosa; son cuatro cuartos, cuatro quintos, cinco sextos y cinco séptimos.

2.7.2.1. Visión del plan de área.

El plan de área del Superior Americano comprende 7 tópicos totalmente estructurados. Se definen de la siguiente manera:

- ✓ Logros: Lo que alcanza un estudiante, su meta, con sus desarrollos, procesos que le permiten hacerse competente. Debe contener sus procesos y competencias.
- ✓ Desempeños: Acciones que realiza el estudiante para demostrar el nivel de competencia en que se encuentra. Aquí se ponen a prueba los procesos, las temáticas que posee. LO QUE HACE. LO QUE DEBE SABER Y HACER.
- ✓ Formas de evaluación: Es una ventana a través de la cual se observa el rumbo que están tomando los procesos, o el estado en que se encuentran dichos procesos.
- ✓ Estrategias pedagógicas: taller de análisis, taller de síntesis, juegos de preguntas, construcción de problemas, solución de problemas, ejercicios de comprensión de lectura, ejercicios de redacción, etc.
- ✓ Contenidos: eje temático de acuerdo a cada nivel.
- ✓ Procesos: Habilidades intelectuales que facilitan la apropiación y creación de saberes y el ejercicio del pensar. Se potencian y desarrollan en todos los momentos.

- ✓ Competencias: son conocimientos, saberes y habilidades expresados en un saber hacer y saber argumentar. Forma como se movilizan, se utilizan recursos para resolver una tarea.

2.7.2.2. Caracterización de los sujetos. Estudiantes de grados cuartos a séptimos.

Los (as) estudiantes del Colegio Superior Americano se caracterizan por su respeto, su sana convivencia y la puesta en práctica de la autonomía para la resolución de conflictos. La sede de primaria es la más grande tanto en cantidad como en estructura, existen aproximadamente 480 estudiantes adscritos a la sede desde grado tercero hasta grado séptimo.

La jornada escolar inicia a las 6:45 am y termina a las 2:30 pm. Los estudiantes del Colegio tienen 10 horas de procesos y dos descansos de 45 minutos, en ellos predomina un comportamiento organizado, ya que dentro de las políticas institucionales, el aprovechamiento del tiempo libre y las lúdicas ayudan a la creación de espacios sanos. Los proyectos del tiempo libre se basan en fomentar la participación, el diálogo y el trabajo en equipo.

Cada curso posee un valor el cual se trabaja durante todo el año. Por ejemplo, los estudiantes de grado sexto, la tolerancia es el valor asignado para ellos, mediante izadas de bandera y decoración en el aula se busca que los estudiantes apliquen las enseñanzas de este valor en la cotidianidad, pero desafortunadamente este tipo de aprendizajes no tienen ninguna intencionalidad, ya que solo quedan en la decoración del salón y en las carteleras que se preparan para la izada de bandera.

En estos grados hay un total de 599 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

CURSO	No. DE ESTUDIANTES
Cuarto A	33
Cuarto B	33
Cuarto C	31
Cuarto D	32
Quinto A	34
Quinto B	35
Quinto C	33
Quinto D	34
Sexto A	33
Sexto B	34
Sexto C	34
Sexto D	34
Sexto E	34

Séptimo A	33
Séptimo B	33
Séptimo C	33
Séptimo D	33
Séptimo E	33

Se caracterizan por ser niños, preadolescentes y adolescentes activos, con un status económico bueno en su mayoría y con situaciones familiares diversas y complejas. Al comienzo de año me enfrenté a grupos de preadolescentes y adolescentes con una gran indiferencia y apatía religiosa. Los niños, cuartos, son más allegados y no presentan distancia con lo sagrado. Es evidente que el preadolescentes, a partir de quinto, el ambiente juvenil los contagia, el contexto familiar, el mundo moderno, la tecnología e internet mal utilizados y otros factores que analizaba anteriormente distancian y no les interesa saber de una religión y mucho menos que se les hable de Dios ni de ninguna doctrina. Cabe aclarar que la Institución profesa la religión católica, pero respeta la libertad de culto según la Ley 133 y el Decreto 4500 sobre la autonomía para la elaboración del Plan de estudios.

En un 70% los estudiantes dicen pertenecer a la religión católica y un 28% pertenecen a otras religiones cristianas; un 2% afirma no creer y se declaran ateos. Es fundamental tener en cuenta que los procesos emprendidos a comienzo de año han venido evolucionando hasta la finalización de los dos primeros bimestres. Se ha logrado sensibilizar para un desarrollo moral. Se destaca en este proceso que no se pretende adoctrinar en una religión, todo lo contrario, se busca desarrollar actitudes y valores partiendo de las creencias con las que llega el estudiante al aula de clase.

2.8. LA INDIFERENCIA RELIGIOSA HOY.

Antes que nada, es de vital importancia anotar la indiferencia religiosa con la que estos estudiantes inician el curso de Educación religiosa en la Institución, principalmente en los grados sextos y séptimos. El siguiente análisis se aborda desde documentos de la Iglesia sobre esta preocupación: Catecismo de la iglesia católica, El Vaticano II y la Gaudium Et Spes. La indiferencia religiosa constituye sin duda una de las dificultades más importantes para la acción pastoral de la Iglesia. Según EL Catecismo de la Iglesia Católica, numeral 1 :

Dios infinitamente perfecto y Bienaventurado en sí mismo, en un designio de pura bondad ha creado libremente al hombre para que tenga parte en su vida bienaventurada. Por eso, en todo tiempo y en todo lugar, está cerca del hombre.

*Le llama y le ayuda a buscarlo, a conocerle y amarle con todas sus fuerzas. Convoca a todos los hombres, que el pecado dispersó, a la unidad de su familia, la iglesia. Lo hace mediante su hijo que envió como redentor y Salvador al llegar la plenitud de los tiempos. En él y por él, llamar a los hombres a ser, en el Espíritu Santo, sus hijos de adopción y por tanto los herederos de su vida bienaventurada.*⁷

Este numeral muestra la bondad de Dios con el hombre, pero, a pesar de que estamos llamados a amar, desde el principio de la humanidad hubo una ruptura del plan que Dios tenía para nosotros. Esta ruptura vino mediante el pecado, esto cambió totalmente la vida feliz que debíamos tener según el Plan de Dios. A partir de allí, incluso nuestra misión cambió sus características, “Multiplicaos y someted la tierra” cambiaron al Parto con Dolor y Ganarse el pan para vivir. El pecado que desde el inicio de los tiempos es manifiesto en el hombre, hace que entre las personas hayan discordias, peleas, infidelidades y miles de cosas que afectan el amor, pero Dios en su infinita misericordia nos permite que recibamos de su Gracia para que podamos combatir estas obras del enemigo.

El pecado conlleva a adoptar una indiferencia religiosa que parece privar a la persona de los "órganos" de recepción del mensaje, indispensables para la comunicación y la transmisión de la fe, y del terreno común mínimo requerido para que pueda entablarse el diálogo religioso. Según el Concilio Vaticano II los factores de la indiferencia religiosa principalmente en los preadolescentes y adolescentes son las siguientes:

Para captar bien estas realidades, hay que remontarse a las causas, o mejor aún a los factores de explicación. Sólo señalaremos algunos, ya que son muchos. Está en primer lugar el gran cambio cultural que atraviesan nuestras sociedades occidentales. Primero, el de la civilización científica y técnica, fruto de la relación del hombre moderno con la naturaleza y con su mundo. El hombre contemporáneo se caracteriza por la búsqueda de una acción transformadora sobre la naturaleza y la sociedad. La lógica de su universo está totalmente centrada en la racionalidad científica, con su traducción operatoria en la racionalidad técnica. Defiende el crecimiento indefinido del progreso. Todos disfrutamos de este trabajo del ingenio humano, del desarrollo de los conocimientos exactos, de sus efectos por mejorar nuestros servicios colectivos, por hacer que retroceda la pobreza y se restaure la dignidad humana. El documento *Gaudium et Spes* profundiza esta realidad en el numeral 4:

⁷ Catecismo de la Iglesia católica (1994)

*El género humano se halla en un período nuevo de su historia, caracterizado por cambios profundos y acelerados, que progresivamente se extienden al universo entero. Los provoca el hombre con su inteligencia y su dinamismo creador; pero recaen luego sobre el hombre, sobre sus juicios y deseos individuales y colectivos, sobre sus modos de pensar y sobre su comportamiento para con las realidades y los hombres con quienes convive. Tan es así esto, que se puede ya hablar de una verdadera metamorfosis social y cultural, que redundará también en la vida religiosa.*⁸

Pero esta racionalidad científica y técnica corre el riesgo de desorientarse cuando se la toma por norma exclusiva. Extiende entonces su imperialismo a toda la realidad, para un mundo unidimensional. Se cree bueno y válido lo que es eficaz. Cada uno es apreciado por su oficio, por su competencia y sobre todo por su eficacia. La vida pública está determinada por la producción y el consumo, los intercambios funcionales, y las mismas relaciones humanas giran en torno a esos objetos. Esta racionalidad se interesa por el "cómo" de las cosas, no por su "por qué", por su finalidad. Se dejan de lado algunos problemas humanos importantes: vivir, amar, saber por qué se vive y se muere. *"Como ocurre en toda crisis de crecimiento, esta transformación trae consigo no leves dificultades. Así, mientras el hombre amplía extraordinariamente su poder, no siempre consigue someterlo a su servicio. Quiere conocer con profundidad creciente su intimidad espiritual, y con frecuencia se siente más incierto que nunca de sí mismo"*⁹. El terreno de la religión queda relegado a la esfera de lo privado. La fe es considerada gratuita, inútil o ineficaz en esta sociedad instrumental y funcional. Las preocupaciones religiosas desaparecen en los que no tienen la fuerza o los medios para entrar en su interioridad.

A esto se añade la ideología de la sociedad de consumo. *"Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y, sin embargo, una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria y son muchedumbre los que no saben leer ni escribir"*¹⁰. Se produce para consumir, se trabaja con frenesí sin dar pausas para la reflexión, para la sensibilidad a todo lo que sea otra cosa. Se carece de concentración para interrogarse, para intentar precisar la visión sobre el mundo. La gente se evade en el ruido. Se agita para escapar del sufrimiento personal. Es la sociedad del parecer, más que la del ser. Es la de la autosuficiencia. El atractivo de este materialismo bloquea la apertura a lo espiritual y a los valores evangélicos.

Es también el reino de lo inmediato, de lo espontáneo, de lo transitorio a corto plazo; el del retorno narcisista al yo, al enclaustramiento dentro de un pequeño mundo que se tiene como propio y único. El ocaso de la cultura general, la escasa atención que se dirige en la formación a los grandes libros, como la Biblia, las

⁸ Constitución pastoral *Gaudium et Spes*. Sobre la iglesia en el mundo actual

⁹ *Ibid.*, p. 29

¹⁰ *Ibid.*, p. 36

humanidades, la historia, la filosofía, ¿Qué es el hombre? ¿De dónde vengo y a dónde voy? Les faltaría a los jóvenes "una razón real para no contentarse con el presente y tomar conciencia de que hay soluciones de recambio. Se ha atenuado la aspiración a un más allá. Al no tener capacidad para interpretar las cosas, sus almas son como espejos que reflejan, no ya la naturaleza misma, sino lo que está alrededor. Falta la conciencia tanto de las profundidades como de las cumbres: falta entonces la gravedad. La escasez de modelos de adultos consistentes, que descarta prácticamente la posibilidad de identificación, de oposición o de agresividad, no favorece entre los jóvenes la estructuración de su autonomía.

Otro factor es la secularización de la sociedad. Terminó la influencia predominante de las visiones totalizantes religiosas o sacrales sobre el pensamiento, la de la Iglesia sobre la organización de las instituciones. Se ha proclamado la autonomía de lo profano. Este fenómeno ha de considerarse, desde luego, positivamente. Ya el judeo-cristianismo había desmitificado la naturaleza sacral. No se ve ya a Dios como al tapagujeros de las ignorancias e impotencias humanas. Vemos afirmarse la autonomía de las ciencias, del derecho, de la política. *"Nunca ha tenido el hombre un sentido tan agudo de su libertad, y entretanto surgen nuevas formas de esclavitud social y psicológica. Mientras el mundo siente con tanta viveza su propia unidad y la mutua interdependencia en ineludible solidaridad, se ve, sin embargo, gravísimamente dividido por la presencia de fuerzas contrapuestas"*¹¹

La secularización contribuye además a callar una referencia demasiado inmediata al cristianismo: habrá que descubrirlo por otros senderos y tomarlo en cuenta de otro modo. La modernidad secular lleva además consigo la segmentación y la fragmentación de las actividades. La religión, identificada con un universo sectorial, ocupa poco espacio en esta sociedad con actividades interesantes múltiples y diversas. En la profusión, al no poder interesarse nadie por todo lo que se propone, cada uno hace una selección, mostrándose indiferente a lo demás. Pero podría suceder que este movimiento llevara al secularismo, es decir, a una ideología positivista atea que predica la autonomía absoluta de la razón científica y técnica, hasta el punto de hacer a Dios radicalmente ausente respecto a las cuestiones de significación del mundo y de inspiración sobre el objetivo de la vida.

En muchas sociedades tradicionales se ha dado un paso repentino de la cristiandad unánime al pluralismo. La ampliación del universo mental a otras corrientes de pensamiento y la apertura del cristianismo a la libertad religiosa han traído consigo la aceptación de la pluralidad de posiciones en materia religiosa. Se observa una especie de carrusel de corrientes religiosas competitivas, con la proliferación de sectas y de nuevas religiones del potencial humano. Este pluralismo tiene sin duda sus ventajas. Pero en él han perdido muchos su antigua coherencia sin encontrar otra nueva.

¹¹ Ibid., p. 87

El cambio de mentalidad y de estructuras somete con frecuencia a discusión las ideas recibidas. Esto se nota particularmente entre jóvenes, cuya impaciencia e incluso a veces angustia, les lleva a rebelarse. Conscientes de su propia función en la vida social, desean participar rápidamente en ella. Por lo cual no rara vez los padres y los educadores experimentan dificultades cada día mayores en el cumplimiento de sus tareas¹².

Si se ha liberado el espacio para algunas opciones más personales en materia religiosa, hay muchos que viven con creencias que han explotado o que se muestran indiferentes "sin querer saber nada de eso", y para los que "todo es igual". ¿Relativismo? ¿Confusión? ¿Inconsistencia? Parece pasarse de la universalidad a una neutralidad de nivelación. Porque la agresividad de antaño ha dejado sitio, no ya a una sana confrontación, sino a la indiferencia¹³.

Por otra parte, el discurso eclesial no logra traducir los contenidos de fe en unas categorías culturales contemporáneas y propone con frecuencia una moral de normas poco atentas a las situaciones reales de los hombres y a las exigencias de la conciencia adulta. Las homilías revelan muchas veces la falta de cultura y depuesta al día de los sacerdotes, que banalizan la palabra. Las celebraciones se hacen mecánicamente, sin dejar sitio al silencio y a la meditación. En parte tienen la culpa de esto los cristianos, que dejan hacer, que buscan una religión cómoda, intimista, timorata.

Finalmente, un factor interesante es el trabajo ya realizado por los jefes de fila del ateísmo en favor de la autoafirmación absoluta de sí mismo, en la que el hombre es el ser supremo para el hombre. Está también el escándalo del mal, que pone en crisis la concepción de un Dios absoluto-de-bondad, como si Dios tuviera que ser responsable de todo, como si el mundo no fuera contingente y débil y como si Jesucristo, asumiéndolo en sus luchas, no hubiera dado un sentido al mal. Está, finalmente, la dificultad de creer. Y, desde luego, la libertad de seguir siendo indiferente.

2.8.1. ¿Por qué una enseñanza religiosa escolar?

La maduración de la personalidad humana surge dentro de una determinada tradición cultural y en este medio se sustenta y crece, pudiendo sólo configurarse a partir de un dato cultural heredado. Aunque luego el adulto pueda y, en muchos aspectos, deba distanciarse de esa cultura heredada para hacerla evolucionar, no podrá hacerlo sin una previa asimilación reflexiva de la misma.

El sistema educativo no puede tener como objetivo reproducir sin más el modelo de sociedad existente. Habrá de disponer a sus alumnos para que puedan

¹² Ibid., p. 179

¹³ Ibid., p. 165

abordar críticamente esa sociedad e intervenir en ella para cambiarla o modificarla. La preparación para esta crítica y futura intervención en la vida social supone una determinada manera de ver la vida, en cuyo fondo hay siempre una referencia a una escala de valores y a un concepto de hombre. Desde esta concepción del hombre y de la vida tendrá lugar todo juicio y acción transformante, a no ser que demos por bueno el positivismo sociológico que escondería, en el fondo, una voluntad de reproducir la sociedad de hecho establecida. Consideramos que la religión, como instancia crítica de la sociedad, ejerce un papel esencial en el desempeño de esta imprescindible función escolar, a la que también otras disciplinas, ciertamente, han de colaborar. Este aspecto tan fundamental en la educación religiosa es abordado por la Declaración *Dignitatis Humanae* en el numeral 3, dejando claro la libertad religiosa y la vinculación del hombre con Dios.

Todo esto se hace más claro aún a quien considera que la norma suprema de la vida humana es la misma ley divina, eterna, objetiva y universal, por la que Dios ordena, dirige y gobierna el mundo y los caminos de la comunidad humana según el designio de su sabiduría y de su amor. Dios hace partícipe al hombre de esta su ley, de manera que el hombre, por suave disposición de la divina Providencia, puede conocer más y más la verdad inmutable. Por lo tanto, cada cual tiene la obligación y por consiguiente también el derecho de buscar la verdad en materia religiosa, a fin de que, utilizando los medios adecuados, se forme, con prudencia, rectos y verdaderos juicios de conciencia.

Ahora bien, la verdad debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social, es decir, mediante una libre investigación, sirviéndose del magisterio o de la educación, de la comunicación y del diálogo, por medio de los cuales unos exponen a otros la verdad que han encontrado o creen haber encontrado, para ayudarse mutuamente en la búsqueda de la verdad; y una vez conocida ésta, hay que aceptarla firmemente con asentimiento personal.

El hombre percibe y reconoce por medio de su conciencia los dictámenes de la ley divina; conciencia que tiene obligación de seguir fielmente, en toda su actividad, para llegar a Dios, que es su fin. Por tanto, no se le puede forzar a obrar contra su conciencia. Ni tampoco se le puede impedir que obre según su conciencia, principalmente en materia religiosa. Porque el ejercicio de la religión, por su propia índole, consiste, sobre todo, en los actos internos voluntarios y libres, por los que el hombre se relaciona directamente a Dios: actos de este género no pueden ser mandados ni prohibidos por una potestad meramente humana. Y la misma naturaleza social del hombre exige que éste manifieste externamente los actos internos de religión, que se comunique con otros en materia religiosa, que profese su religión de forma comunitaria.

Se hace, pues, injuria a la persona humana y al orden que Dios ha establecido para los hombres, si, quedando a salvo el justo orden público, se niega al hombre el libre ejercicio de la religión en la sociedad.

Además, los actos religiosos con que los hombres, partiendo de su íntima convicción, se relacionan privada y públicamente con Dios, trascienden por su naturaleza el orden terrestre y temporal. Por consiguiente, la autoridad civil, cuyo fin propio es velar por el bien común temporal, debe reconocer y favorecer la vida religiosa de los ciudadanos; pero excede su competencia si pretende dirigir o impedir los actos religiosos.¹⁴

Algunos desearían hacer de la escuela un instrumento de captación para las diversas ideologías políticas, tratando de situar a las filosofías político-sociales en el mismo plano que la religión. Pertenecen, sin embargo a órdenes de conocimiento muy distintos, aunque en algunos puntos pueda haber zonas de confluencia. La enseñanza religiosa se sitúa en un plano que trasciende a las concepciones políticas, ya que su misión es ocuparse del sentido último de la existencia, de la relación entre los valores últimos y las tareas de cada día, dentro del diálogo gratuito de Dios con el hombre. Las ideologías políticas apuntan a ser eficaces en la acción, formalmente a través de la consecución del poder.

2.8.2. La enseñanza religiosa integra la formación humana.

La tentación que sienten hoy diversos grupos cristianos de recluirse, con exclusividad, en sus propias instituciones eclesiales (parroquias, comunidades cristianas, grupos juveniles...) es grande. Sin embargo, la Iglesia sabe que la escuela es un marco privilegiado para que el alumno pueda integrar en su formación humana la dimensión religiosa, lograr un diálogo interno entre la fe cristiana y el saber humano y para que los sentidos de vida propuestos por las otras disciplinas puedan integrarse en el sentido radical que proporciona la fe.¹⁵

La fe y la cultura se interrelacionan necesariamente en el contexto de la vida y no sólo en el ámbito escolar. Toda la obra evangelizadora de la Iglesia ha de emplazar a la fe en un diálogo y confrontación con la cultura: *“El Reino que anuncia el Evangelio es vivido por hombres profundamente vinculados a una cultura y la construcción del Reino no puede por menos de tomar los elementos de la cultura y de las culturas humanas”*.¹⁶

Este diálogo significa, en primer lugar, un reconocimiento y una asunción leal de aquellos valores humanos que caracterizan la cultura de nuestro tiempo. Los cristianos deben abrirse a la luz que viene de otros hombres de buena voluntad; deben saber incorporar todo valor positivo, incluso los nacidos sin la influencia de la fe.

¹⁴ Cfr. Vaticano II, *Dignitatis Humanae*, 3

¹⁵ Cfr. XXVI Declaración de la Asamblea Plenaria, 1. c., n.º 1 a 5.

¹⁶ Cfr. (Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 20

El mensaje cristiano está en conexión con los problemas fundamentales del hombre, sobre su origen y su destino, sobre la libertad, la justicia, el dolor, la muerte y la culpa. Por consiguiente, la evangelización ha de responder de manera comprensible y relevante a los problemas siempre actuales sobre el sentido de la vida, y dialogar con otras posibles respuestas, distintas de las propias. El ensamio cristiano puede dispensarse de una confrontación con los humanismos e ideologías contemporáneas.

En consecuencia, en el proceso de maduración de su personalidad cristiana, el creyente necesita entrar en constante diálogo con la cultura, porque sin este diálogo la personalidad cristiana está expuesta a escindirse, condenando a la fe a la condición de "añadido" o de "un aparte", y a empobrecerse hasta el extremo, no asumiendo la existencia humana y su mundo de una manera vital, en profundidad y hasta sus raíces, en toda su realidad concreta, es decir, "la cultura y las culturas del hombre en el sentido amplio y rico que tienen sus términos en la *Gaudium et spes* (núm. 53), tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios".¹⁷

La cultura que el hombre asimila constantemente desde su universo cultural tiende a ser una fuerza totalizadora de su personalidad. Pero es en la escuela donde esta asimilación totalizadora se produce –en cualquier edad– de una manera explícita, sistemática y crítica.

Tal asimilación, función de la escuela, la realiza el alumno a través de las distintas disciplinas escolares. Una de ellas, la educación religiosa, conforma esta simulación cultural desde la perspectiva de la fe cristiana. El diálogo entre la fe y la cultura, que creemos necesario, hablando en general, para la maduración del creyente en su fe y vida cristiana, se concreta así, en el ámbito escolar y dentro de sus peculiares condiciones, en la enseñanza de la religión, que lleva a cabo tal diálogo.

La conexión entre la enseñanza religiosa y las demás disciplinas escolares en la escuela, es una forma privilegiada de la relación ineludible entre la fe y la cultura; es el medio para que el alumno haga personalmente la síntesis de la fe con la cultura. Se comprende, por todo lo que antecede, que la Iglesia haya querido siempre estar presente en el ámbito de la cultura y de la escuela. La Iglesia se encuentra violentamente mutilada y atada en aquellos países donde no se le permite estar presente en la enseñanza.¹⁸

¹⁷ Cfr. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, 20

¹⁸ Cfr. Declaración de la Comisión Permanente, 1. c., n.º 21.

2.8.3. La educación religiosa en Colombia.

2.8.3.1. ¿Qué busca la educación religiosa en Colombia?

En la historia y en la actualidad del país y del mundo la experiencia religiosa ha estado y está siempre presente, a nivel personal y colectivo, en forma privada y pública, como búsqueda individual y también como vivencia al interno de un credo y de comunidades religiosas organizadas, con pertenencias mayoritarias a la fe cristiana en la Iglesia Católica y con pertenencias minoritarias, con presencias seculares y con comunidades y Confesiones Religiosas de reciente conformación, con componentes subjetivos o de interioridad y con componentes objetivos (objetivaciones religiosas como la doctrina, el culto, la organización comunitaria etc.). También al lado de la experiencia religiosa se encuentra la experiencia de quienes optan por la no creencia o por una vivencia parcial de su identidad religiosa.

Esa presencia de lo religioso, el testimonio de los creyentes, las pertenencias religiosas de las familias, y en general la necesidad de una educación que fomente la amistad y la tolerancia entre grupos religiosos hacen que la religión se convierta en otro reto para la escuela. El desafío para la educación escolar es el ofrecer y garantizar el espacio y los medios para que los estudiantes se formen en:

- La toma de conciencia de la propia identidad religiosa y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee.
- El desarrollo de habilidades y actitudes para dar razón de su propia convicción mediante el diálogo y la argumentación, para anunciar, comunicar y difundir, de palabra y por escrito, su propio credo, sin menoscabo de la libertad de los otros para escucharlo o no escucharlo.
- La apertura al conocimiento mutuo interreligioso y ecuménico, la tolerancia, el respeto y la cooperación interreligiosa.
- La educación para el ejercicio y respeto de la libertad religiosa.
- El desarrollo de la capacidad para establecer relaciones entre la convicción religiosa y los demás conocimientos y valores adquiridos a través de las otras áreas fundamentales del conocimiento y la formación.
- La identificación del aporte de la doctrina del propio credo religioso para la ordenación de la sociedad y la orientación de la actividad humana, en general y en ámbitos particulares como el matrimonio, la familia, los derechos humanos, la paz, la vida, entre otros.

- El ejercitarse en la realización de acciones de servicio a la sociedad que permitan poner en práctica los preceptos de orden moral desde el punto de vista social del propio credo religioso.
- El aprendizaje de métodos y procedimientos para interpretar la experiencia religiosa, descubrir el sentido y el valor de las vivencias religiosas, sus símbolos, documentos, acontecimientos y su doctrina.
- El desarrollo de actitudes y valores conformes al propio credo religioso y/o de actitudes definidas frente a las convicciones religiosas.
- El reconocimiento del aporte de la experiencia religiosa en la conformación de la propia identidad y en la vida familiar y social.
- La comprensión de las razones y vivencias del creyente y del no creyente y la educación para el respeto mutuo.
- La aplicación de la doctrina de su propia convicción a la transformación de la realidad social y cultural.
- La educación de los sentimientos propios de la experiencia religiosa y el aprendizaje de prácticas, individuales o colectivas, en privado o en público, de actos de oración, culto y festividades religiosas conformes a su credo religioso, y el desarrollo de actitudes de respeto y de no perturbación a quienes las realizan.
- El conocimiento y la comprensión de los principios, valores y normas que rigen las decisiones de contraer y celebrar matrimonio y establecer una familia conforme a su religión y a la organización de la correspondiente Iglesia o confesión religiosa.¹⁹

2.8.3.2. Marco normativo de la educación religiosa.

Los anteriores retos y desafíos a la educación escolar en el campo religioso tienen un marco en el ordenamiento constitucional y legal, que no solo permite sino que establece unas garantías y responsabilidades muy claras para el Estado y para los establecimientos educativos, respecto de la educación religiosa.

En el artículo 19 de la Constitución Política de 1991 se reconoce el derecho de libertad religiosa y de cultos. El ámbito preciso de este reconocimiento se plasmó en la Ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos, Ley No. 133 de 1994. El Estado desde su condición de no confesionalidad y de garante de la libertad religiosa se relaciona con sus ciudadanos y entidades religiosas con un perfil que la ley señala en los siguientes términos. “*Ninguna*

¹⁹ Cfr. Educación Religiosa Escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia.

*Iglesia o Confesión religiosa es ni será oficial o estatal. Sin embargo, el Estado no es ateo, agnóstico, o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos. El Poder Público protegerá las personas en sus creencias, así como a las Iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de estas y aquellas en la consecución del bien común. De igual manera, mantendrá relaciones armónicas y de común entendimiento con las Iglesias y confesiones religiosas existentes en la Sociedad Colombiana*²⁰

Los establecimientos educativos deben adoptar ese perfil del poder público respecto a lo religioso y proteger y garantizar todas aquellas expresiones comprendidas en el ámbito de la libertad religiosa para la persona (Ley 133 de 1994, artículo 6º) y para las Iglesias y Confesiones Religiosas (Ley 133 de 1994, artículos 7º, 8º y 14º). En ese ámbito se encuentra la educación religiosa, frente a la cual la persona tiene derecho *“De elegir para sí y los padres para los menores o los incapaces bajo su dependencia, dentro y fuera del ámbito escolar, la educación religiosa y moral según sus propias convicciones. Para este efecto, los establecimientos docentes ofrecerán educación religiosa y moral a los educandos de acuerdo con la enseñanza de la religión a la que pertenecen, sin perjuicio de su derecho de no ser obligados a recibirla*²¹

En la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 se adoptan principios y disposiciones que incluyen el desarrollo de valores morales, éticos, espirituales y religiosos, en la definición de la educación (artículo 1 y 92), en el marco de fines de la educación (artículo 5.1), en los objetivos comunes y por niveles (artículos 13, b; 15; 16, h; 20, f; 21, k; 22, j y el artículo 30, g), en la indicación sobre enseñanzas obligatorias (artículo 14, d), en el enunciado de las áreas obligatorias y fundamentales (artículos 23 y 31). Todo lo anterior debe realizarse en el marco de la ley estatutaria que desarrolla el derecho de libertad religiosa y de cultos (artículo 24).

Estas disposiciones van siempre relacionadas con el derecho de libertad de conciencia formulado en el artículo 18 de la Constitución de 1991 como inmunidad de coacción como nota esencial: *“Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia”*.²²

Este marco normativo permite el cumplimiento de compromisos suscritos por Colombia, como el siguiente: *“Los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que*

²⁰ Ley 133 de 1994, Artículo 2º

²¹ Ley 133 de 1994, artículo 6º, literal h.

²² Constitución de 1991. Artículo 18.

*esté de acuerdo con sus propias convicciones*²³ Este deber va de la mano con el reconocimiento, recogido en artículo 68 de la Constitución, de que “*Los padres, y en su caso los tutores, tienen derecho a que sus hijos o pupilos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones*”.²⁴

El marco antes descrito tiene como eje el poder asegurar a los padres de familia una educación religiosa y moral acorde sus convicciones. Para realizarlo la ley 133 de 1994 prevé en su artículo 15 el establecimiento de acuerdos con la respectiva Iglesia o Confesión, que pueden ser Tratados Internacionales o Convenios de Derecho Público Interno. En ese contexto se ha brindado orientación a los establecimientos educativos, desde el Ministerio de Educación, en los siguientes términos:

La Educación Religiosa que los establecimientos educativos estatales tienen el deber de ofrecer es aquella que haya sido regulada por medio de acuerdos que el Estado haya suscrito con la Iglesia o Confesión de la respectiva religión, en el marco del artículo 15 de la ley 133 de 1994, cuyo objeto incluya la Educación Religiosa y la Asistencia Religiosa en los establecimientos educativos oficiales, a quienes la deseen recibir.

El Estado colombiano, a través de los establecimientos educativos que prestan el servicio público de la educación, debe cumplir lo previsto en el artículo XII del Concordato suscrito en 1973 entre la República de Colombia y la Santa Sede sobre la Educación Religiosa Católica, así como lo previsto en los artículos VII a IX del Convenio de Derecho Público Interno No. 1, promulgado mediante decreto 354 de 1998 sobre la Enseñanza Religiosa Cristiana no Católica.

Las instituciones educativas no estatales deben ofrecer el área de Educación Religiosa. En ejercicio del derecho de libertad de enseñanza, estas instituciones tienen autonomía para determinar el tipo de educación y asistencia religiosa que ofrecen y las condiciones de este servicio para sus usuarios, de acuerdo con el proyecto educativo institucional.

*La libertad religiosa de los estudiantes cuyo credo no se está enseñando en los establecimientos educativos, debido a la ausencia de acuerdos entre el Estado y la Iglesia o Confesión Religiosa a la que pertenecen, se garantiza acogiendo la opción de no recibir ninguna enseñanza religiosa, manifestada por los padres o tutores legales, o por los estudiantes si son mayores de edad, respetando siempre la eventual decisión de unos y otros de tomar la Educación Religiosa que se ofrece, aunque no corresponda a su credo.*²⁵

A esta diferenciación que la ley prevé para la educación religiosa se le deben agregar las consideraciones iniciales de esta presentación de estándares, acerca

²³ Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, artículo 18º

²⁴ Convención Americana sobre Derechos Humanos o Pacto de San José de Costa Rica de 1969, artículo 12º

²⁵ Directiva Ministerial No. 002, del 5 de febrero de 2004

de la necesidad de ofrecer y garantizar el espacio y los medios para que los estudiantes se formen en la toma de conciencia de la propia identidad religiosa y el reconocimiento de las identidades distintas de aquella que se posee, así como el desarrollo de actitudes de apertura al conocimiento mutuo interreligioso y ecuménico, la tolerancia, el respeto y la cooperación interreligiosa. Esta perspectiva es posible desde la misma identidad religiosa pues uno de sus aspectos es la apertura al conocimiento mutuo. Así se lee en un documento de la Iglesia Católica: *“La catequesis ha de ayudar a tomar conciencia de la presencia de otras religiones. A la vez de capacitar a los fieles a discernir los elementos que entran en confrontación con el mensaje cristiano. La catequesis ha de educar también para descubrir las semillas del Evangelio (semina Verbi) que hay en estas religiones y que pueden constituir una auténtica preparación evangélica al mismo”*.²⁶

2.8.4. Estándares para Educación Religiosa Escolar (ERE)²⁷.

En las orientaciones para la aplicación de la Constitución y la ley, expedidas desde el Ministerio de Educación se indicó lo siguiente: *“La Educación Religiosa debe hacerse de acuerdo con los programas que presenten las autoridades de las Iglesias y los aprendizajes básicos que consideren pertinentes para cada conjunto de grados, así como los criterios de evaluación de los mismos”*.²⁸ Esta orientación se basa en el reconocimiento que la ley y la jurisprudencia constitucional hacen acerca de la competencia de la respectiva Iglesia para presentar estos programas. Por ejemplo, explicando la disposición del artículo XII del Concordato sobre las atribuciones de la Iglesia Católica para presentar los programas y planes de estudio de su educación religiosa, la Corte Constitucional dice: *“... y quién mejor que esa potestad eclesiástica es la indicada para contribuir con su magisterio en los respectivos programas docentes”*.²⁹

Podrían existir dos tipos de estándares porque hay dos tipos de educación religiosa, la Católica del Artículo XII del Concordato de 1973 y la Enseñanza Religiosa Cristiana no Católica del Convenio de Derecho Público Interno No.1 (decreto 354 de 1998). En ausencia de una realización práctica de este segundo tipo de educación religiosa y de una propuesta de estándares por parte de las entidades partes en ese Convenio, se presenta a continuación la propuesta de estándares de la educación religiosa católica, preparada por la Conferencia Episcopal de Colombia. De hecho a esta educación concurren la mayoría de los estudiantes en todas las regiones del país donde está presente la comunidad católica.

²⁶ CONGREGACION PARA EL CLERO. Directorio General para la Catequesis. Números 200 y 86.

²⁷ Cfr. Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal Colombiana.

²⁸ Directiva Ministerial No. 002, del 5 de febrero de 2004.

²⁹ Sentencia C-027/93

ESTRUCTURA DE LOS ESTÁNDARES DE EDUCACIÓN RELIGIOSA CATOLICA.

En el proceso de construcción de estos estándares se fueron tomando opciones que dieron lugar a una estructura compuesta de los siguientes elementos:

- Se presentan estándares para cada grado, con el fin de facilitar el trabajo de los docentes de educación religiosa de todos los niveles, que esperan indicaciones y ayudas precisas, para un mejor desempeño.
- En cada grado se adopta una experiencia significativa, que se constituye en un eje transversal.
- Los estándares de los grados primero a undécimo comparten la misma estructura general. Los estándares para el grado de transición tienen una sola tabla y presentan tres aprendizajes.
- En cada grado, de primero a undécimo, la experiencia significativa se estudia desde cuatro enfoques o miradas que se van desarrollando en una secuencia y que dan lugar a cuatro tablas por grado.
- Se presentan estándares sobre el objeto de estudio y enseñanza y sobre los aprendizajes que han de adquirir los estudiantes.
- El objeto de estudio, presentado en la primera columna general de las tablas, se subdivide en dos columnas para incluir las preguntas o problemas de investigación y unos contenidos temáticos relacionados con esos interrogantes.
- Los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes se presentan en la segunda columna general de las tablas y se subdivide en cuatro columnas en las cuales aparecen las competencias propias de la educación religiosa.
- En cada columna de las competencias generales se presenta un elenco de aprendizajes que son indicadores para el maestro, acerca de los saberes adquiridos por el estudiante.

Este conjunto de elementos en los cuales está estructurados los estándares, indican que en educación religiosa se presentan estándares de aprendizajes y también estándares sobre contenidos, entendiendo por contenidos los problemas de reflexión e investigación que se plantean y los temas necesarios al docente para poder guiar en la reflexión y la búsqueda de alternativas de solución y respuesta.

CAPÍTULO 2

3. PROPUESTA PEDAGÓGICA. LA PRAXEOLOGÍA: UNA TEORÍA DE LA PRÁCTICA.

3.1. FUNDAMENTACIÓN TEOLÓGICA.

Al hacer un análisis de nuestro contexto latinoamericano sobre la noción de ética que enriquezca la persona y la sociedad, Enrique Dussel se presenta como el máximo exponente de la ética de la liberación. Para él el latinoamericano tiene la capacidad de reconocer su ética y juzgar su propio ser y puede desde su propia óptica aceptar la necesidad del otro. *“La filosofía de Dussel aparece como un pensamiento que se propone demostrar que el hombre como un yo individual, necesita de la alteridad, del otro, para alimentar su propio ser, todo en la pluralidad que nos rodea”*³⁰.

Ahora bien, pretendo dar un sustento teológico a la manera en que el mundo moderno ve lo trascendente del ser, en donde la presencia necesaria del otro, o alteridad, denominado así por varios autores como: Husserl, Sartre, Ponty, Levinas. De algún modo, éste último por sus elementos característicos en su crítica de la filosofía como totalizadora, y también por su apertura al otro, es decir, esa dinámica de la alteridad ha marcado si se quiere una pauta importante en los pensadores latinoamericanos, y de modo particular en Dussel; todo esto por la imperiosa necesidad de entender esta realidad, que es la realidad del otro.

Dussel emplea una denominación exclusiva al modo actual de ser en el mundo *La Praxis*. De algún modo al referir *la praxis*, es situarse en el contexto mismo de la transcendencia; por tanto, su origen lo hallamos en el hombre. La comprensión del ser, la elección de las posibilidades, entre otras cosas, desembocan en la *praxis* que es como el rumbo final que ha de tomar el gran río, que se ha ido fomentando por la afluencia de arroyos, para desembocar en el mar que es el mundo. Se podría afirmar, entonces, que el obrar humano es el modo de “ex”-“sistir” de la existencia; el modo como el hombre “ex”-“iste”, será denominado por Dussel

³⁰ DUSSEL, Enrique. Filosofía de la liberación. Bogotá: Universidad Santo Tomás Centro de enseñanza desescolarizada, 1980. p 52

praxis. Y no tiene otro modo; es el modo esencial de ser actualmente como hombre en su mundo.³¹

*El hombre es real efectiva y actualmente tal cuando “ex”-“siste” cuando está en su mundo presente por la praxis. La praxis en la actualidad misma, en su mundo es el modo de su transcendencia. La muerte por eso indica la imposibilidad de la praxis, el radical no poder ser ya más en el mundo: el haber dejado de obrarse en la acción.*³²

Todo esto exige de algún modo ir a la raíz misma de la *praxis*, la cual se encuentra en la proximidad metafísica, y por lo tanto, es el inicio de la responsabilidad por el otro. De esta manera Mario Peresson ubica de forma acertada la visión de *praxis* con base en los postulados de Dussel y principalmente a donde queremos llegar en esta investigación, es decir, una educación religiosa.

En este sentido, peresson afirma:

*Ante la aguda y profunda crisis del mundo actual, cada vez más excluyente e in solidario, se nos plantea en este momento la necesidad de elaborar y proponer una alternativa viable desde nuestro campo y misión específicos, cual es la educación cristiana: **una pedagogía de la esperanza y de la solidaridad.***³³

La Encíclica *Rerum Novarum* (1891), aunque no use el término solidaridad, consideró las dimensiones colectivas de la caridad cristiana. A partir del documento *Gaudium et Spes* (1964), señala Mario Peresson, la solidaridad penetra en el vocabulario eclesiástico, a veces como sinónimo y otras como complemento de palabras como comunión, fraternidad y caridad. El Papa Juan Pablo II, tal vez por su simpatía con el movimiento “Solidaridad” de Polonia, pasó a usar el concepto con más frecuencia, relacionándolo con la justicia social.

Lo que se destacó hasta aquí es que a medida que la preocupación por las relaciones humanas pasa de la esfera divina a la esfera humana, hay una nueva necesidad de abordarla para comprenderla, forzando a la propia Iglesia, no por último, a revisar sus prácticas y su lenguaje. Así, para Durkheim, solidaridad tiene que ver esencialmente con el tipo de vínculo social. Hay una solidaridad mecánica, típica de sociedades tradicionales, donde las relaciones son estables y preestablecidas. En la medida en que la sociedad es más compleja, también los vínculos sociales se rigen por una lógica más flexible, dentro de una solidaridad orgánica. El modelo para esta solidaridad es el organismo vivo, con cada una de las partes ejecutando sus funciones de acuerdo con la lógica del sistema.

³¹ DUSSEL, Enrique. Para una ética de la liberación latinoamericana. p 91.

³² Ibid., p 93.

³³ PERESSON, Mario L. Educar para la solidaridad planetaria. Enfoque teológico. Bogotá, Indo-América Press Service. Limitada. p. 81

Hoy, como dijimos al comienzo, la solidaridad se ha hecho casi un eslogan, usado indiscriminadamente en política de cuño conservador o progresistas. Basta ver algunos nombres de programas o propuestas como economía solidaria, consumo solidario, alfabetización solidaria, universidad solidaria, entre otros.

La cosmología de la modernidad dividió el mundo en dos: el mundo de la materia y el mundo del espíritu. Ciencia y teología se separan, cada área cuidando de su mundo. La metáfora es la máquina, siendo Dios el gran arquitecto que planeó y programó el cosmos y la naturaleza cuyas leyes el hombre debe descubrir. Es una cosmología antropocéntrica. La educación tiene el papel de ayudar a desvelar los secretos de esa máquina, de controlarla, usarla y amplificarla con nuevas creaciones.

El descubrimiento de ese múltiple fundamento tiene profunda relación con el aprender a aprender. La lección del Principito de que se es responsable por lo que se cautiva, puede ser así parafraseado para la educación: sólo se aprender verdaderamente cuando se ama, porque conocer es una relación que envuelve toda la persona, el intelecto, las manos y el corazón. O sea, conocer y amar se mezclan. Una mirada sobre la idea de conocimiento en la tradición hebrea podría ser útil como contrapunto al conocer meramente intelectual, distanciado y utilitarista de la tradición occidental. “Conocer, en la perspectiva del AT (Antiguo Testamento), no es solamente observar y saber, sino también y sobre todo encontrar, experimentar y participar. Se trata menos de tomar posesión del ‘objeto’, mediante la idea, de que dejarse encontrar por la realidad que penetra en la intimidad del propio sujeto” (Von Allmen). Conocer, en el lenguaje del Antiguo Testamento, también designa la unión sexual.³⁴

*Estamos viviendo cada vez más en un mundo en el que se respira una atmósfera donde se desprecia y se margina por razones económicas, sociales, políticas, étnicas, de género de edad, de religión; donde más aumenta el número de personas excluidas de la mesa de la vida. Vivimos en un contexto social en el cual el pueblo es constantemente reprimido y amenazado, alienado por una cultura individualista y masificante. Diariamente la gente acumula en su vida frustraciones y fracasos.*³⁵

Es necesario retomar el ser cristiano de una forma seria y coherente. El cristianismo es una religión, dicen algunos. Otros, bajo el influjo de Barth (incluso aunque ellos no lo sepan) lo niegan. Unos más afirman que el cristianismo es un humanismo, y un grupo más afirma que no es más que opio de los pueblos. Hans

³⁴ Ibid., p. 102-130

³⁵ Ibid., p. 94.

Küng nos dice que es una decisión. Más precisamente, que Dios es una decisión racional, necesaria y eficiente del ser humano conciente frente a una realidad que, sin Dios, carece de sentido.

Küng sigue el ejemplo de Pablo a los *Romanos* (¿quién no?) y empieza su *Ser Cristiano* negando toda posibilidad de salvación en este mundo. Claro, nos dice, no se trata de satanizar el más acá. Es tomar al toro por los cuernos y afirmar lo siguiente: ni la revolución, ni la técnica, ni la nostalgia, ni los reformadores han podido sacar al hombre del vacío existencial que irremediablemente trae una sociedad moderna y, acaso, la misma condición humana: “los reformadores liberales y los desengañados revolucionarios se dan cita ante la tumba de sus esperanzas”, escribe el teólogo suizo.

Sin Dios, el hombre no podría responder a las tres grandes preguntas que, según Kant, son el motivo de la razón humana: ¿qué puedo hacer? (pregunta por la verdad), ¿qué debo hacer? (pregunta por la norma) y ¿qué me cabe esperar? (pregunta por el sentido). Para Kant, Dios es un postulado. Para Küng es la base sobre la que gira todo el mundo fáctico. Pero a ese Dios sólo se le puede conocer en la práctica. No hay comprobación para negar o para afirmar a Dios. La razón humana no da para eso. Y, en un salto un tanto extraño, Küng nos propone que la única “prueba” de Dios es la experiencia de aquel que ha dicho sí a Dios. No es un “sí” a medias o hecho a las carreras: es un sí que presupone un hombre libre y que, por lo tanto, libera al hombre. El sí a Dios no es un sí ciego a la religión. Sólo cuando uno decide lanzarse al vacío o al mar (metafísico), sólo entonces uno puede “comprobar” a Dios. Los ateos, dice Küng, deben reconocer que su sistema racional tiene un punto ciego: no hay un sentido, una verdad, una norma última. Así, incluso cuando vivan “bien” en el más acá, la muerte, que corrompe todo, terminará por destruir su sentido. Esto es algo que los ateos, agnósticos o nihilistas, deben reconocer.

El dolor nos hace ver cuán estática es la historia de la humanidad en aspectos decisivos: ¿Qué han modificado en este punto todas las indiscutibles evoluciones tecnológicas y las revoluciones político-sociales? Según parece, en la historia del dolor humano no se ha dado ninguna evolución o revolución importante. ¿Quién sufre más: un esclavo egipcio del Imperio Medio, en el segundo milenio antes de Cristo, trabajando en la construcción de las pirámides, o un minero sudamericano de finales del segundo milenio después de Cristo? ¿Qué miseria es mayor: la de las viviendas proletarias de la Roma de Nerón o la de los barrios de chabolas en la Roma actual? ¿Qué es pero: las deportaciones de pueblos enteros efectuadas por los asirios o las liquidaciones masivas realizadas en nuestro siglo por alemanes, rusos y americanos? Las enormes posibilidades modernas de combatir el dolor parecen guardar una estrecha proporción con las posibilidades de producirlo. El único consuelo es que contamos también con grandes reacciones y esperanzas, de modo que no sólo

*la historia del dolor presenta cierta estabilidad, sino también la historia de la esperanza humana, a pesar de las tremendas sacudidas.*³⁶

En conclusión, la educación de la solidaridad exige el desarrollo de nuevas capacidades, sentir, intuir, vibrar emocionalmente; imaginar, inventar, crear y recrear, relacionar e interconectarse, auto-organizar, informarse; comunicar; expresar, localizar, procesar y utilizar la inmensa información de la aldea global; buscar causas y prever consecuencias; criticar, evaluar, sistematizar y tomar decisiones. Esas capacidades deben llevar a la persona a pensar y actuar planeadamente, en totalidad y transdisciplinidad.

3.2. FUNDAMENTO ANTROPOLÓGICO. EL INDIVIDUO EN EL MUNDO DE HOY. VISIÓN PERSONALISTA.

La persona es *“un ser espiritual e independiente. Mantiene su subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos en un compromiso responsable y en una constante conversión. La persona unifica toda su actividad en la libertad, desarrollando a impulsos de actos creadores la singularidad de su vocación”*³⁷. Mediante estas premisas el Personalismo afirma el valor absoluto de la persona. El hombre personalista está llamado a construir según un modelo personal, donde cada uno sea respetuoso con la persona.

Este primado de la persona significa que cada individuo humano es un absoluto, y que, por encima de la persona, sólo hay un Dios, también personal.

3.2.1. Una civilización comunitaria.

La dimensión comunitaria de la persona pone de manifiesto que existe una radical distinción entre individuo y persona. El individuo es como la parte superficial de la persona, por tanto, lo más unido a la materia y, como tal, más disperso e impersonal. Los desórdenes egoístas nacen del individuo: la avaricia, la agresividad, la propiedad... La persona, en cambio, indica señorío, generosidad, ya que nace de la parte espiritual y nuclear del hombre.

El concepto de comunidad que está manejando Mounier no se identifica con el de sociedad. La sociedad es algo impersonal, por eso hay muchos tipos y formas de sociedad. En la sociedad falta comunicación interpersonal y verdadera solidaridad, porque se ha fundado en los individuos y se ha prescindido de los valores espirituales que aporta la persona.

³⁶ KUNG, Hans. Ser Cristiano. Madrid: Trotta, 1996. p. 617-618.

³⁷ MOUNIER, Emmanuel. El personalismo. Salamanca: Sígueme., 2002. p. 409.

*La despersonalización del mundo moderno y la decadencia de la idea comunitaria son para nosotros una sola y misma disgregación. Ambas conducen al mismo subproducto de humanidad: la sociedad sin rostro, hecha de hombres sin rostro, el mundo del se, donde flotan entre individuos sin carácter las ideas generales y las opiniones vagas, el mundo de las posturas neutras y del conocimiento objetivo. En este mundo, reino del “se dice” y del “se hace”, donde surgen las masas, aglomerados humanos...*³⁸

La comunidad, en cambio, surge de la reunión de las personas, cuando el yo es capaz de abrirse y extenderse al nosotros. Para que haya comunidad cada yo ha de descubrir a cada uno de los otros como persona y tratarlos como tales. Considera a los demás como prójimos, a los que ama, ya que el amor es el primer vínculo de la comunidad y realizar la misma función que la vocación en la unidad de la persona. De esta forma, la comunidad personalista es como una persona de personas.

Para lograr esta comunidad personalista, se hace necesaria una revisión de las estructuras fundamentales de la sociedad actual. Esta revisión dará lugar a nuevas estructuras como la educación personalista, es decir, una pedagogía fundada en el espiritualismo; la familia, haciendo hincapié en la personalidad de la mujer; la cultura de la persona, ya que las colectividades no crean cultura, sino la comunidad de personas; la economía de la persona en contra de la economía capitalista que se organiza al margen e incluso contra las personas.

3.2.2. La persona.

Los personalistas tienen en común a la persona, que nunca puede ser objeto ni tratada como objeto, y por lo tanto indefinible de suyo. La maravilla de la persona consiste en ser la única realidad que podemos conocer desde dentro, no es ni una sustancia oculta ni un principio abstracto de realizaciones concretas, sino un despertar permanente que. En palabras de Mounier, la persona es *“una actividad vivida de autocreación, de comunicación y de adhesión, que se aprehende y se conoce en su acto como movimiento de personalización”*³⁹. La vida del hombre es paradoja viva: la existencia personal es un llamado a ser persona, a ser conquistada incesantemente, pero al mismo tiempo un despertar a la conciencia de lo que ya se es. No en vano el ‘conócete a ti mismo’ socrático es la primera gran revolución personalista que conocemos en la historia. *“La historia de la persona será, pues, paralela a la historia del personalismo. No se desarrollará*

³⁸ Ibid., p. 421

³⁹ Ibid., p. 677

solamente sobre el plano de la conciencia, sino, en toda su amplitud, sobre el esfuerzo humano por humanizar la humanidad”⁴⁰

Ser espiritual, significa que la persona es irreductible a lo puramente material, su realidad es transmaterial y su vocación es la eternidad. Pero así como el hombre es espíritu también está inmerso en la naturaleza que está llamada asimismo a humanizarse. La persona *“es totalmente ‘cuerpo’ y totalmente ‘espíritu’* ⁴¹. Ni espiritualismo ni idealismo ni materialismo se llevan bien con el personalismo, ni unos ni otros dan respuestas realistas a la complejidad de la realidad personal: la persona es una existencia encarnada cuyo cuerpo es un factor esencial de su estar en el mundo, y su pesadez la lanza a tomar conciencia tanto de su finitud como de su servidumbre. *“No puedo pensar sin ser, ni ser sin mi cuerpo: yo estoy expuesto por él, a mí mismo, al mundo, a los otros; por él escapo de la soledad de un pensamiento que no sería más que pensamiento de mi pensamiento. Al impedirme ser totalmente transparente a mí mismo, me arroja sin cesar fuera de mí, a la problemática del mundo y a las luchas del hombre”⁴²*

Ser subsistente e independiente adhiriéndose a una escala de valores, explica no sólo el carácter ontológico de la persona sino también su carácter axiológico. Nos adherimos libremente a una escala de valores y a partir de esta elección configuramos nuestra vida desde el compromiso conmigo mismo y con los demás. Una escala de valores es en palabras de Mounier:

primacía de lo vital sobre lo material, de los valores de la cultura sobre los valores vitales; pero primacía sobre todos ellos de esos valores accesibles a todos en la alegría, en el sufrimiento, en el amor de cada día, valores a los que, de acuerdo con los vocabularios, llamaremos, dando a las palabras una fuerza que las redimirá del desvaimiento, valores de amor, de bondad, de caridad. Esta escala se unirá intrínsecamente, para algunos de nosotros, a la existencia de un Dios trascendente y a valores cristianos, sin que nuestros restantes compañeros la consideren cerrada por la parte superior.⁴³

En conclusión, Mounier y los personalismos en su generalidad consideran el centro de la comprensión del universo personal, esto es, afirmar primaria y primordialmente a la persona como realidad relacional. ‘En el principio fue la relación’, dice el personalismo, queriendo significar con ello que la persona *“no existe sino hacia los otros, no se conoce sino por los otros, no se*

⁴⁰ Ibid., p. 678

⁴¹ Ibid., p. 687

⁴² Ibid., p. 693

⁴³ Ibid., p. 113

encuentra sino en los otros” ⁴⁴. La realidad radical es la persona con la persona, el hecho humano primario es relacional. Ni el filósofo que se encierra en el pensamiento ni el hombre que se encierra en el ‘yo’ hallarán nunca el camino hacia los otros. Son las otras personas las que me fundan, y esto desde la más tierna infancia donde el niño se descubre en la mirada de los otros, pero ya previa a esta mirada, el otro -siempre una mujer- me acogió en su seno y me hizo ser. Soy una presencia dirigida hacia el mundo y hacia las otras personas, de modo que ni me nutro por autodigestión, ni poseo sino lo que doy, ni me salvo en soledad, ni soy ‘yo’ sin el ‘tú’. Por eso el primer acto de la persona consiste en suscitar en otros una sociedad de personas, una comunidad que es ‘persona de personas’, donde costumbres, sentimientos e instituciones lleven el sello indeleble de la naturaleza personal.

3.3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.

Después de este análisis sobre el contexto de la Educación Religiosa Escolar y la normatividad respectiva propongo dinamizar un Plan de estudios capaz de sensibilizar la vida espiritual y moral de los estudiantes de los grados cuartos a séptimos. Tendré en cuenta lo trabajado en el desarrollo del año académico con procesos que se han venido desarrollando de acuerdo al nivel y desde la base de la Praxeología como Teoría de la Práctica.

Comienzo con un análisis serio e interesante del investigador Benjamin Bloom sobre educación y pedagogía⁴⁵. Él establece un desarrollo pedagógico y valorativo sobre el quehacer de esta ciencia. Nos podemos preguntar, en primera instancia, si alguna vez ha enseñado algo a alguien. Seguramente, en algún momento de la vida todos hemos tenido la oportunidad de enseñarle algo a alguien, desde cosas que pueden parecer muy sencillas como enseñar a apuntar los botones de la camisa, amarrar los zapatos, comer con cubiertos o, en un nivel un poco más complejo, enseñar cómo montar bicicleta, hacer una comida especial, tomar el transporte para ir a un lugar determinado, manejar un carro o utilizar un programa de computador; ni qué hablar del ejercicio docente; los que se desempeñan en esta grandiosa labor todo el tiempo están apostándole a enseñarle a cientos de niños, jóvenes y/o adultos que pasan por sus manos, una gran cantidad de enseñanzas que se encuentran configuradas en los currículos.

Y si le pidieran que hiciera una valoración de la experiencia de enseñar, sin duda alguna usted tendría que considerar que todas sus experiencias no han sido iguales. En algunos momentos habrá resultado divertido, ameno, una experiencia grata. En otros momentos habrá costado un poco más de trabajo, difícil, aburrido,

⁴⁴ Ibid., p. 699

⁴⁵ BLOOM, Benjamin. Características Humanas y Aprendizaje Escolar. Bogotá: Voluntad, 1977. pgs. 189-250.

y hasta desesperante. Ese es un punto interesante para reflexionar sobre la labor de enseñar. ¿Qué hace que resulte una labor agradable? ¿Por qué en ocasiones resulta una labor desgastante?

En el campo de la educación se ha tenido una fuerte tradición basada en una metodología transmisionista y memorística, donde la labor del docente se asume como quien transmite una gran cantidad de información a sus estudiantes y éstos deben reproducirla lo más fielmente posible. Por su puesto que para cualquier persona resulta difícil y aburrido memorizar una gran cantidad de información por lo general descontextualizada de la realidad y de poco valor práctico, más hoy cuando existen un sin número de recursos tecnológicos extraordinariamente eficientes en esta tareas y cuando los estudiantes en su cotidianidad los manejan y tienen acceso a gran cantidad de información de mejor y mayor calidad que la que le puede transmitir su profesor; pero que además memorizar información pierde relevancia cuando deben afrontar en la vida una serie de situaciones que les exige poner en juego competencias para comprender la realidad cambiante y compleja en la que están inmersos, planteando diversas alternativas y soluciones para actuar eficiente y efectivamente ante los retos que les impone la sociedad actual. En este sentido, resulta una verdadera tortura tener que aprender bajo una metodología con las nombradas características.

Es por ello que una de las quejas constantes que escuchamos a diario de los docentes que todavía se mantienen en dicha perspectiva, es la de que, día tras día resulta muy difícil mantener la atención y guardar la disciplina de los estudiantes, condición que se requiere para escuchar durante largas jornadas y por lo tanto, sienten que ellos cada día aprenden menos.

Tal vez por la trascendencia que todavía hoy sigue teniendo dicha concepción frente a la enseñanza se han planteado nuevas ideas para contrarrestarla. En este sentido se ha generado una tendencia entre los educadores que considera que entre más divertida, amena, lúdica y agradable le resulte a una persona la experiencia de aprender, dicho aprendizaje se hace más significativo, impactante y perdurable; lo que ha llevado a algunos docentes a involucrar una buena parte de elementos lúdicos y divertidos en los procesos que orientan, para que de esta forma sus estudiantes aprendan más y mejor.

Ligado a lo anterior se ha establecido una estrecha relación entre lo agradable que le resulte el profesor al estudiante y lo que éste aprende. Así, entre más cercano, tolerable, comprensible y amigo se sea, así mismo más fácilmente sus estudiantes aprenden, ya que al propiciar una relación entre iguales se crea un clima de mayor confianza y libertad que dispone al educando a estar más abierto y por tanto a entender y comprender las enseñanzas que se le plantean.

Una de las ideas que se esclarecen de la investigación de Benjamin Bloom, es la de que el rendimiento de un estudiante depende más de sus aprendizajes previos que de la enseñanza durante el curso.

La primera constatación de los estudios y los meta análisis del investigador Bloom sorprende, aunque es de esperar: la calificación de un estudiante depende ocho veces más de sus aprendizajes previos, antes de iniciar la asignatura, que de la enseñanza durante el curso. Al aprender, ¿cuánto incide el profesor y cuánto el alumno, sus motivaciones, su conocimiento? El investigador educativo Bloom nos orienta de la mano de la ciencia. La cita pone de relieve algo que los profesores pasamos por alto: ante nuevas enseñanzas, ocho partes del éxito o del fracaso son aprendizajes previos. ¡Enorme cantidad! El recorrido y pasado académico de cada aprendiz condiciona el pronóstico. Haga o deje de hacer el maestro, aprender depende del pasado, no del presente. (Igual acontece con la riqueza: quienes más tienen, más fácilmente obtienen más. Lo sabemos).⁴⁶

Obvio, pesan los aprendizajes anteriores, pues ningún aprendizaje arranca de cero. Los humanos asimilan integrando lo nuevo a sus viejas estructuras. La derivada pedagógica es clara, la recuerda una y otra vez el maestro David Ausubel en su obra de lectura obligatoria *Psicología educativa, un punto de vista cognitivo*: Si la calificación recibida por un estudiante depende ocho veces más de sus aprendizajes previos, antes de iniciar la asignatura, que de toda enseñanza durante el curso, entonces “Conoce qué tanto sabe el estudiante y parte de allí”.

Un ejemplo trivial: dominar los fraccionarios requiere saber sumar, restar, multiplicar y dividir enteros; desempeños que se han adquirido en cursos anteriores, además de conocer los números. Semejante a una carrera prolongada de etapas, los fraccionarios resultan un caso especial en el que se aplican las operaciones aritméticas. Un aprendiz que no domina las cuatro operaciones comienza el curso FRACCIONARIOS con desventaja enorme; aún sin haberlo iniciado está perdido. Como el atleta que participa en una carrera de cien metros pero que apenas se mantiene en pie, o cojo, o con dolores en las articulaciones: ¡está deportivamente perdido, haga lo que haga!⁴⁷

Situación que afecta día a día millones de estudiantes, y que tristemente pocos profesores y casi ningún niño ni padre de familia es consciente de esta inaudita injusticia que maltrata a millones de niños en las aulas escolares a diario. Aberrante injusticia que les condena a fracasar, ¡cual si se colocasen en la línea olímpica paraplégicos, personas sin una pierna,... en igualdad de condiciones!

⁴⁶ Ibid., p. 270

⁴⁷ Ibid., p. 202

3.3.1. ¿Del profesor depende que los alumnos aprehendan?⁴⁸

Es falso que dependa del profesor que sus alumnos aprendan. Entre otras, por una razón muy fuerte: aprender atañe al alumno, pues él es quien aprende. El profesor enseña, crea las condiciones propicias; pero es el alumno quien aprende, e incorpora o no a su mente las enseñanzas que se le imparten. Los resultados recopilados con paciencia por Bloom y su equipo durante décadas demuestran un hecho aparentemente insólito: cada estudiante contribuye con no menos de las tres cuartas partes del aprehendizaje, mientras el profesor contribuye —en el mejor de los casos— con una cuarta parte del resultado, casi siempre con menos. Textualmente Bloom afirma “Setenta y cinco por ciento o más del aprehendizaje final depende de cada estudiante en particular”. No queda lugar a duda.

La razón para que la contribución del estudiante al aprehendizaje sea mucho mayor que la respectiva del profesor tiene que ver con que aprehender involucra cuatro procesos capitales: tres psicológicos (afectividad + cognición-comprensión + experticia), y sólo uno pedagógico (enseñanza de *calidad*). Las tres primeras corren por cuenta exclusiva del estudiante, la última, la calidad educativa, a cargo del profesor.

El aprehendiz aporta al proceso enseñanza-aprehendizaje tres veces más que el profesor; contribuye con sus intereses, con sus competencias intelectuales, con sus competencias expresivas y prácticas. De sus aportes dependen las tres cuartas partes. ¡Quién iba a pensarlo! El desarrollo afectivo, cognitivo y práxico con sus instrumentos u operaciones que trae cada aprehendiz al salón de clase deciden el éxito o el fracaso, inmensamente más que el mismo profesor. Obvio. ¡Pero es tan difícil descubrir lo obvio!

3.3.2. ¿Todo se enseña de igual forma?⁴⁹

Otro de los errores frecuentes durante el proceso de enseñar es el de considerar que todo se enseña de la misma manera y que por tanto lo importante es tener una buena didáctica y ya está, ¡los estudiantes deben aprender! Si lo piensa bien, no es lo mismo enseñar a amarrarse los zapatos que enseñar las fechas en que han gobernado los diferentes presidentes del país y ninguna de éstas enseñanzas es de la misma naturaleza que escribir un ensayo, resolver un problema utilizando las herramienta de la matemática o analizar la incidencia de la contaminación para la salud humana.

La diferencia radica en que las enseñanzas son de diferente naturaleza, amarrarse los zapatos es una habilidad, el que enseña lo hace y posteriormente le

⁴⁸ Ibid., p. 302

⁴⁹ Ibid., p. 295

pide a quien aprende que lo haga tantas veces hasta que lo logre hacer. Algo similar sucede al enseñar las fechas en que han gobernado los presidentes del país; requiere que quien enseñe lo transmita y posteriormente quien aprende debe repetirlo tantas veces como sean necesarias para su memorización.

Pensar que por el hecho de quien aprende hace algo o repite una información está habilitado para comprender una realidad y actuar en ella utilizando procedimientos que aplica en diferentes situaciones para plantear alternativas, soluciones y cambios, es ser o muy optimista o demasiado ingenuo. Desafortunadamente ésta creencia es más común de lo que nos podemos imaginar y por lo general los docentes exigen a su estudiantes que actúen competentemente cuando nunca se les ha enseñado a ser competentes.

¿Por qué sucede esto? En parte por la creencia que ya se señalaba, de que todas las enseñanzas son de la misma naturaleza, lo que a su vez encierra otra profunda problemática: El desconocimiento por parte del profesorado de lo que es una competencia y de la manera como los seres humanos las aprendemos. Por tanto, en la práctica realmente no se están enseñando, resultando imposible generar un adecuado proceso para que los estudiantes las puedan aprehender.

3.4. LA PRAXEOLOGÍA: UNA TEORÍA DE LA PRÁCTICA.

Los postulados de la Universidad Minuto de Dios llamados inicialmente *Pedagogía Social* y posterior, investigación los condujo a la *Praxeología pedagógica*, fue muy cercano a los métodos clásicos de la iglesia latinoamericana: ver, juzgar, actuar.⁵⁰ La propuesta se basa en la investigación del padre Carlos Juliao: La praxeología: una teoría de la práctica.

Entendemos la Pedagogía Social como el campo de la educación donde se hace evidente lo pedagógico como intervención social, tanto en la educación formal, como en la no formal e informal. Disciplinariamente, la pedagogía social es para nosotros un campo del conocimiento pedagógico crítico que ve en lo social una posibilidad de ejercicio disciplinar académico, profesional e investigativo, posibilitador en su praxis, de la recuperación del tejido social, no solamente en el ámbito escolar sino también comunitario.

El fundamento Epistemológico de cualquier modelo de investigación debe tener en cuenta tres aspectos: la relación sujeto - objeto, la disciplina en la que se enmarca dicha relación y, finalmente, la metodología que se asume al interior del modelo. Ahora bien, el modelo adoptado se fundamenta en una relación sujeto - objeto, en la cual, siendo coherentes con lo planteado (praxeología pedagógica y pedagogía

⁵⁰ JULIAO VARGAS, Carlos G. La praxeología: una teoría de la práctica. [en línea], 370.19 j85p ej.9 [Consultado 2012-10-21]. Disponible en <http://dspace.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/649/1/PraxeologiaUnaTeoriaDeLaPractica.pdf>

social), se considera que la relación sujeto - objeto es una relación sin rupturas, es decir, dialógica, en tanto no existe separación entre ellos, no existe separación entre el observador y la observación, no existe separación entre el investigador y la realidad.

Ahora bien, un modelo pedagógico se caracteriza por expresar los conceptos y prácticas, más o menos sistematizados, que establecen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza y aprendizaje para hacerlo más efectivo. Es la representación de las relaciones que predominan en el acto educativo; por eso se dice que todo modelo (llámese así o tendencia, escuela o enfoque) pedagógico, aunque sea implícitamente, responde a las siguientes cinco preguntas con lo cual se distingue de una teoría psicológica, sociológica o lingüística:

- *¿Qué tipo de persona y de sociedad se pretende formar? (Meta de la.)*
- *¿Cuál es el proceso de formación del ser humano en su dinámica y secuencia? (Desarrollo de la formación.)*
- *¿Cuáles son los contenidos y experiencias educativas concretas? (Contenidos de la formación.)*
- *¿Quién regula el proceso formativo y en quién se centra éste? (Interacción educando-educador.)*
- *¿Cuáles son sus métodos y técnicas de acción eficaz? (Método-didáctica).*

Construir el concepto del complejo campo de la pedagogía social no es fácil. Hay mucho que matizar para lograr un mínimo de claridad. Por eso no tiene respuesta inmediata la pregunta ¿qué es la pedagogía social? y, por lo mismo, son diversos los caminos seguidos para intentar revelarla. A través de la historia han sido muchos y variados los significados de esta disciplina.

*En la Corporación Universitaria Minuto de Dios la hemos cimentado en la praxis y el discurso educativo. Con su sistematización, se ha desarrollado el enfoque social de la obra Minuto de Dios desde la interacción social y educativa realizada en sectores marginales. Por ello, entendemos la pedagogía social como **el campo de la educación donde se hace evidente lo pedagógico en tanto interacción social**, no sólo en la educación formal sino también en la informal; es decir, como modelo de relación socio-educativa.*

Como método, la pedagogía social es para nosotros un campo del conocimiento (pedagógico-crítico) que ve en lo social una posibilidad de ejercicio académico, profesional e investigativo, en cuya praxis puede recuperarse el tejido de la sociedad, no sólo en el ámbito escolar sino también en el comunitario. De algún modo, como lo expresa A. J. Colom,¹² “La pedagogía social estudiaría el papel educador de la sociedad en sentido social y el papel socializador que a su vez propicia la educación; ahora bien, al ser la pedagogía social en sus dos vertientes “pedagogía”, ambos sentidos deben ser traducidos en normas de acción o, como supongo, en intervención”.

En conclusión, la pedagogía es siempre social, con vocación de práctica comunitaria. La colectividad es el referente cultural esencial de dicha actividad. Es justamente esta relación entre educación y sociedad lo que constituye el objeto de la pedagogía social. Y es ahí donde consideramos que, dada la misión social de la obra Minuto de Dios, su modelo educativo (donde se entiende la educación como social, es decir, conjunto de procesos formativos que tienen como sujetos prioritarios a personas y colectivos en situación de conflicto) tiene que ver con lo que se denomina pedagogía social.⁵¹

Teniendo en cuenta que en la prospectiva socio-educativa de la Facultad se aspira a construir un modelo pedagógico social, que permita intervenir la realidad social con el fin de transformarla, consideramos pertinente hacer una breve revisión sobre los antecedentes de lo que se ha llamado "pedagogía social".

La pedagogía social, originada en Alemania durante el siglo XIX, fue entendida como una ciencia pedagógica de ayuda a la juventud (en el sentido de ayuda educativa, profesional y cultural), como lo muestra la publicación titulada "Pedagogía Social" de Natorp en 1978 (Citado por Feroso, 1994), que plantea una educación realizada desde el trabajo comunitario y práctico, basado en una conciencia comunitaria de clase social y democratización de la educación.

Por su parte Nolh, a comienzos del siglo XX, la caracteriza como "la pedagogía del tercer espacio", basada en la construcción del individuo a partir de la prevención de problemas sociales, la intervención y la curación de necesidades. Luego de la postguerra, en Italia se entiende como una educación informal y extraescolar, en los países anglosajones como el análisis y la acción en contra de la pobreza, en Francia como la intervención de necesidades sociales en animación sociocultural, educación de adultos y formación en la empresa, al igual que en España. En este último país se constituye en un seminario de pregrado, diplomado y especialización en la década de los ochenta. En la actualidad se derivan cuatro tendencias teóricas de la pedagogía social: Teoría crítica, racionalismo crítico, marxismo y ecologismo.

3.4.1. Fundamentación epistemológica.

En el ámbito universal, según P. Feroso (1994), una epistemología para la Pedagogía Social debe partir de su conceptualización, de la definición de su objeto, de sus funciones y del ámbito de estudio, de igual modo de su saber científico y técnico en el campo de la educación social. Este autor sugiere tres vías de fundamentación epistemológica, la vía conceptual, la vía histórica y la vía hermenéutico - heurística.

⁵¹ JULIAO VARGAS, Carlos G. La praxeología: una teoría de la práctica. [en línea], 370.19 j85p ej.9 [Consultado 2012-10-21]. Disponible en <http://dspace.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/649/1/PraxeologiaUnaTeoriaDeLaPractica.pdf>

La vía conceptual, toma la pedagogía social como aquel campo del conocimiento educativo - pedagógico, que trasciende lo individual y posibilita el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y las comunidades, no solo en lo económico, sino en lo político, lo tecnológico, lo cultural y lo estético, tanto para la educación formal como para la informal y no formal, mediante una acción permanente con las comunidades más necesitadas.

La vía histórica señala inicialmente el carácter social de la pedagogía en sentido general, presente a lo largo de su historia y particularmente de su sentido en el pensamiento occidental. La pedagogía ha producido transformaciones sociales que pueden ser rastreadas desde Grecia a nuestros días. El nexo educación y sociedad es real y de generalizada aceptación. La experiencia formativa de los seres humanos es una experiencia social, igual que las intervenciones pedagógicas intencionales propias de la institución escolar. Lo social es entendido aquí como el campo de desarrollo de posibilidades espirituales, materiales y culturales en las que los seres humanos concretos actúan y se relacionan con sus diferentes entornos de manera equilibrada. Esto quiere decir que esta forma de ver las cosas es más un deber ser que una realidad que de suyo es contradictoria y cambiante pero susceptible de ser transformada y replanteada.

En el ámbito nacional la historia de la educación y la pedagogía existe solo de manera fraccionada, ya que no se evidencia una historia social crítica de la educación. En las dimensiones de educación popular, educación comunitaria y, desde disciplinas como la filosofía, la sociología o la historia, se reconocen trabajos como los de Jaime Jaramillo Uribe, Orlando Fals Borda, Mario Díaz y Humberto Quiceno en la Universidad del Valle; los de Olga Lucía Zuluaga, Alberto Echeverry y Rafael Florez en la Universidad de Antioquia; Estella Restrepo en la Universidad Nacional; y Gonzalo Cataño, Mario Sequeda, Alfonso Torres en la Universidad Pedagógica. Desde instituciones que investigan lo social educativo popular encontramos el CINEP con Marco Raúl Mejía, Dimensión Educativa con Germán Mariño y la FES con Rodrigo Parra.

La vía hermenéutica heurística toma la posibilidad que tiene la Pedagogía Social de hacer interpretaciones de sus teorías auscultando sus esencias, sus experiencias generales con algún grado de universalidad, preguntándose por sus espacios y sus actores, su pensar y su sentir. Verificando sus procesos investigativos en las prácticas propias de su hacer social personal, institucional o grupal.

3.4.2. La praxeología y la acción eudacativa.

La praxeología, “ciencia de la acción” constituye un discurso reflexivo y crítico (logos) sobre la práctica, la acción sensata (praxis) y es entendida como un campo de conocimiento, al que se le reconocen usos en el trabajo social y comunitario, en la formación y educación, que versa sobre las acciones humanas y que a partir de

sus sinergias integra la experiencia de los sujetos en la construcción de su propio proceso formativo, a partir de lo vivido, de lo cotidiano, de lo objetivado por el discurso de la investigación solidaria y cooperativa de un proyecto, de la autogestión en general, de los conocimientos validados por la experiencia.

La praxeología pedagógica vincula la teoría educacional con la práctica educativa, en un proceso crítico - hermenéutico que se ocupa coincidentemente de la acción y de la investigación; que interesa simultáneamente al individuo y al grupo en la organización de una comunidad autogestionaria.

Al ser un logos de la Praxis que no busca teorizar sino analizar los actos que la integran, es un discurso sobre la acción de tipo reflexivo y crítico, sobre la acción sensata (razón pensante), de la cual ella busca el mejoramiento en término de pertinencia, de coherencia y de eficiencia. Es pedagógica, en tanto se interesa por las prácticas que tienen que ver con las acciones educativas.

La educación no es un fenómeno social entre otros, es el más relevante, ya que existir, ser persona, es ante todo y sobre todo educarse o, como lo dice Fernando Savater, "la principal asignatura que se enseñan los hombres unos a otros es en qué consiste ser hombre".⁷⁸ Dicho claramente, enseñar a otros y aprender de otros es más importante para la constitución de nuestra humanidad que cualquiera de los conocimientos concretos que se transmiten o se perpetúan, porque del intercambio intersubjetivo con los demás se aprenden significados y del intercambio intrasubjetivo se aprende a valorar y a darle sentido ético a la vida.

Lo anterior ocurre en el ámbito de lo que ciertos pensadores han llamado el mundo de la vida cotidiana,⁷⁹ que se constituye en función de las interrelaciones que las personas establecen entre sí. Es el universo de la cotidianidad, el horizonte espacio-temporal, el campo actancial, en el que transcurren nuestras vivencias, pensamientos y acciones espontáneas, el mundo en el que nos limitamos a vivir, no a pensar que vivimos. Éste no es privado sino comunitario; es un espacio compartido que se caracteriza por la coexistencia, en el que el otro depende de mí y yo de él, aprende de mí y yo de él; es algo netamente social, pero sobre todo, algo netamente educativo, ya que el aprendizaje espontáneo, no estructurado, que se da diariamente en la casa, en la vecindad, fuera de la escuela, en el campo de juego, en el lugar de trabajo, en el mercado, en la biblioteca, en el museo y por todos los medios de comunicación social, (es decir, todo el entorno de aprendizaje informal) es algo básico en la formación de la persona y de la sociedad.

Ahora bien, como una acción social se convierte en pedagógica en virtud tanto de la intencionalidad que posee como de la finalidad alcanzada,⁸⁰ no existe acción educativa en la vida cotidiana al margen de la intencionalidad. La finalidad pedagógica (que casi siempre es latente, pues no nos detenemos a pensar qué hacemos, cómo lo hacemos o para qué lo hacemos, sino que simplemente actuamos) se dirige siempre hacia unas metas, ya sea dentro o al

margen de la vida cotidiana. Y una de éstas es capital para poder calificar una acción como pedagógica: la construcción de la subjetividad ajena, del otro. No hay yo solitario, hecho, listo de modo definitivo, fabricado. El sí-mismo se construye gracias a la interacción con los demás. De ahí que la diferencia entre una acción social en general y la acción pedagógica en particular radica precisamente en esa intencionalidad latente, que resulta ser, en el caso de la segunda, centralmente, de alteridad (lo que no es imprescindible en una acción meramente social).

Por todo eso, lo que en realidad cuenta en la educación no es el producto (el conocimiento, la cultura), sino los procesos vividos para llegar a él⁸¹ (la formación, el conocer, el pensar): creemos que se enseña para pensar, para ayudar a pensar y no para evitar pensar, recibiendo sólo informaciones o recogiendo datos o conocimientos elaborados por otros. Compartimos, entonces, el planteamiento de Estanislao Zuleta, cuando dice: “En la educación existe una gran incomunicación. Yo tengo que llegar a saber algo, pero ese “algo” es el resultado de un proceso que no se me enseña. Saber significa entonces simplemente repetir. La educación y los maestros nos hicieron un mal favor: nos ahorraron la angustia de pensar”.⁸²

Todo esto que llamamos la acción educativa posee unos determinantes a considerar:

- *Unos **actores**: educador (quien tiene la responsabilidad de formar, por obligación profesional o por deber social) y educando (lo somos todos y a lo largo de toda nuestra vida; el educando es el ser humano en tanto perfectible). La educabilidad es, por consiguiente, la capacidad de adquirir nuevas conductas a lo largo de la existencia. Capacidad que tiene su razón de ser en la complejidad y plasticidad propias de la persona humana.*
- *Un dinamismo. La educación es un proceso de comunicación bidireccional que involucra al docente y al dicente situados en un contexto social y cultural determinado y que no necesariamente acontece en comunicación directa o presencial (tomemos el caso de la educación a distancia o la virtual). De igual manera, es un proceso interactivo, donde ambos sujetos cumplen un papel dinámico al construir o reconstruir el conocimiento.*
- *Una intencionalidad, una normatividad, expresadas por medio de un concepto complejo, intermedio entre la teoría y la práctica, el currículum. Complejo, pues todo lo que afecta a la educación (filosofía; valores; cuestiones políticas, sociales, psicológicas) puede ser elemento participante del currículo. Por eso, es un instrumento enormemente funcional no sólo para entender el fenómeno educativo sino para implementar su realización en la práctica escolar.⁵²*

La praxeología pedagógica representa para nosotros una investigación educativa realizada por la persona, agente o actor de un proceso educativo. Ella comprende

⁵² Ibid., p. 75 - 78

las finalidades, los procesos, los métodos reflexionados y las críticas de la praxis. Ella pretende la concientización del actuar y la emancipación de la persona en los diversos espacios y tiempos de su vida cotidiana. Es un proceso de descubrimiento pero sobre todo, de creación de conocimientos nuevos a partir de la actividad o sobre todo a partir de la praxis. Siempre podemos caer en una especie de círculo cerrado: los cambios nos impiden ver lo permanente, pero lo permanente está cambiando y no tenemos medios teóricos para comprender qué cambia de lo permanente y hacia dónde. Sólo la acción entendida como praxis, como praxeología, puede sacarnos del círculo. Pero ella exige y supone una revisión autocrítica de nuestros errores, así como una valoración realista de nuestras posibilidades y potencialidades, que son mayores de lo que sospechamos desde nuestro pesimismo cegato y quejumbroso. Todos estos factores

Por eso podemos concluir qué hablar de un modelo de formación de maestro desde la praxis, es “hablar de la pedagogía” como momento de interpretación de nuestra intervención sobre la realidad, evocando diversas perspectivas. Es situar a la pedagogía como campo hermenéutico de intervención: la pedagogía pasa a ser el marco de referencia utilizado por el agente - actor para comprender su campo de intervención y su gesto mismo. El pedagogo conduce así su intervención sobre la realidad y su mirada de la misma, refiriéndose a cierta visión del mundo (cosmovisión) que le da el aparato conceptual para leer la situaciones, interpretarlas críticamente para intervenirlas, construir una cierta imagen del mundo del hombre.

En concreto, se trata de una **praxeología pedagógica** que, como discurso sobre la acción constituye un discurso reflexivo y crítico, y por ende filosófico, sobre la práctica social y profesional, que busca la innovación en términos de pertinencia, de coherencia y de eficiencia; y que en tanto pedagógico, se interesa por aquellas intervenciones prácticas que pretenden la formación integral de las personas y/o grupos sociales.

El **proceso praxeológico** comienza con la **observación** (VER) de la propia práctica, es decir, con la mirada del agente sobre el conjunto de su intervención concreta: los diversos actores, el medio, las estrategias, la organización, las coyunturas. Con la ayuda de los instrumentos adecuados, el observador determina los hechos susceptibles de transformación, configurando así una problemática. Esta observación condiciona el conjunto del proceso de intervención, en tanto que mostrará las cosas a mejorar, a intervenir, y exigirá una comprensión (o segunda mirada) de la problemática. Surge así el momento de la **interpretación** (JUZGAR) como un comprender lo que se ha visto y no tanto justificar lo que se quiere hacer.

Comprender que implica una opción: se arriesga una hipótesis de solución a la problemática surgida de la observación, estableciendo relaciones entre los

diferentes datos y fenómenos. ¿Cómo se articula esta interpretación? En tres etapas: problematizar la propia observación, formular una hipótesis de sentido, formular el (los) discurso(s) que confirmarán la situación descrita en la problematización recurriendo a las fuentes (filosóficas, pedagógicas, sociales). Cuando es explicitada, la interpretación se manifiesta como el momento propiamente teórico de la intervención.

Y en el proceso concreto de la intervención, es ella la que asegura la integración y coherencia de la intervención y de sus fases. Todo esto conduce al momento de la **intervención** (ACTUAR), de la acción consecuente con lo observado y comprendido previamente. Y si bien, el momento **prospectivo** (DEVOLUCIÓN CREATIVA) sólo aparece al final, es el que impregna todo el proceso praxeológico trascendiéndolo, estimulando y lanzando a lo nuevo, sugiriendo ir mas allá de la realidad inmediata.

En pocas palabras se trata de un proceso que busca desarrollar y mantener en el estudiante de la educación *"una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento pedagógico y didáctico"*⁵³; para ello se requiere una **didáctica** nueva que, teniendo como base los saberes específicos, fomente una cultura de la investigación en el estudiante que luego sea incorporada de modo espontáneo a la acción profesional posterior.

Es una visión de la **investigación** como didáctica ("investigación formativa") para la formación del espíritu científico y de los futuros investigadores, a partir de la formación escolar inicial. Y así nuestro concepto y nuestra práctica de investigación están firmemente ligados al modelo pedagógico y didáctico que hemos asumido, así como al papel que hemos asignado a la teoría y a la praxis en el proceso de formación: *"el objeto de la investigación educativa no puede ser solamente la producción de conocimiento generalizable, por cuanto su aplicación será siempre limitada y mediada, sino el perfeccionamiento de quienes participan en concreto en cada situación educativa; la transformación de sus conocimientos, actitudes y comportamientos"*⁵⁴. La investigación es para nosotros el vehículo de unión entre la teoría y la práctica durante el proceso de formación de los maestros que esperamos van a cambiar las prácticas escolares.

⁵³ Ibid., p. 205

⁵⁴ Ibid., p. 246

CAPÍTULO 3

4. DESARROLLO DIDÁCTICO A PARTIR DE LA PRAXEOLOGÍA COMO TEORÍA DE LA PRÁCTICA.

4.1. DIDÁCTICA, HERRAMIENTA VITAL EN PRAXEOLOGÍA.

La didáctica en Praxeología ofrece estrategias para el desarrollo de competencias. En primera instancia es muy importante tener en cuenta una secuencia didáctica. Nuestra mente humana en el proceso de aprendizaje tiene tres etapas mediante las cuales se genera realmente dicho proceso. La etapa uno se llama: vinculación al aprendizaje; aquí predomina el sistema afectivo y nace para el aspecto didáctico la fase de **inicio**; es decir, toda secuencia didáctica tiene tres fases: **inicio, desarrollo y cierre**. Estas están asociadas a los momentos del aprendizaje. El inicio se relaciona con dos etapas de la secuencia didáctica: motivación y encuadre; se desglosarán más adelante.

En la segunda fase se reestructura nuestro sistema cognitivo, las estructuras de significado, en otras palabras la reestructuración de estructuras mentales. En esta etapa se trabaja desde el predominio del sistema cognitivo y se hace énfasis en el **desarrollo**. Se tienen como etapas en la secuencia didáctica la enunciación, modelación, simulación y la ejercitación.

Por último, la tercera etapa del aprendizaje es la apropiación autónoma y se hace énfasis en el sistema expresivo; en consecuencia, se debe lograr un proceso que permita ejercitar y completar el aprendizaje. En la secuencia didáctica se denomina **cierre**; aquí se tiene la ejercitación, síntesis, conclusiones y demostración.

4.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FASES DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA.

A continuación pretendo identificar las características de las fases de la secuencia didáctica, a partir de la cual se garantiza la enseñanza-aprendizaje de competencias. En esta instancia el tema de las actitudes es fundamental; por tal motivo es trascendental el rol del educador. Un docente siempre será un modelo para los estudiantes; es así que dentro de cada fase el docente tiene un rol definido.

Sumando las fases que incorporan las 3 vistas anteriormente: inicio, desarrollo y cierre, sumáramos 7 en la secuencia didáctica para la enseñanza por competencias y la formación de actitudes: motivación, encuadre, enunciación, modelación, simulación, ejercitación, demostración. Se trata, entonces, que los estudiantes pasen por estas 8 fases de manera consecutiva; el rol del docente logrará hacer del estudiante un ser competente en cualquier campo de conocimiento. En el caso de Educación religiosa, competencias para el desarrollo de actitudes y valores y en el fomento de la espiritualidad y la trascendencia. Cada una de estas etapas tiene unas características propias. Estas características están dadas desde el propósito y la necesidad pedagógica, las enseñanzas, los roles y los recursos.

4.2.1. Inicio.

4.2.1.1. Motivación.

Es necesario, antes que nada, pensar en la siguiente pregunta: ¿por qué es importante lo que voy a aprender? Esta pregunta se debe resolver hacia el estudiante. La motivación debe llevar al estudiante a que vea la importancia, el significado de la enseñanza que va a recibir durante la sesión; el propósito de esta etapa es vincular al estudiante con el aprendizaje, vincularlo de una manera afectiva, argumentando la necesidad de poder utilizar este aprendizaje. Dentro de la motivación satisfacemos una necesidad pedagógica orientada a valorar y proyectar la utilidad de esa competencia. Es necesario que el docente logre llenar un vacío dentro del estudiante que lo haga ver la necesidad de ese aprendizaje, es ponerlo en un conflicto interno. Las enseñanzas en esta fase están vinculadas con la necesidad de aprender esa destreza, poder argumentar esa importancia, siendo claros con el propósito. El rol del educador debe ser el de un vendedor afectivo y hacia el estudiante como un comprador crítico.

4.2.1.2. Encuadre.

Es la segunda fase dentro del inicio. Se pretende encuadrar la sesión respondiendo la pregunta: ¿cuáles son las reglas que debo cumplir y los compromisos que debo asumir? Para el estudiante debe ser muy claro que dentro del aula de clase para lograr el propósito que se le nombró en la motivación debe ser un agente activo participativo y cumplidor de unas reglas. Estas reglas están asociadas con unas normas de control, bienestar y de aprendizaje. De control para ser respetuosos, levantar la mano para participar, escuchar al compañero; de bienestar, para no permitir el uso de aparatos electrónicos dentro de la sesión,

excepto si se van a usar como recurso y normas de aprendizaje que deben estar dirigidas hacia las enseñanzas.

El propósito del encuadre es disponer el ambiente de manera propicia para alcanzar el propósito pedagógico. La necesidad es lograr la regulación de la atención y la conducta de los estudiantes según la fase en la clase en la que se esté. En otras palabras, las normas se ponen en el inicio pero se hacen cumplir durante toda la sesión; tarea del docente, para poder regular la atención y de esta manera suplir esta necesidad.

Es importante de las reglas que estén acompañadas de una acción reparadora por eso el estudiante debe saber qué pasa si incumple dichas reglas. Se aclara, no es un castigo sino una acción reparadora que requiere que el estudiante haga una actividad que esté relacionada con la enseñanza de la sesión: sacar un glosario, hacer un resumen, hacer un mentefacto, una actividad relacionada con la clase que le permita repasar y tener en cuenta que si incumple la regla va a tener una acción.

Las enseñanzas son las reglas, los roles y los productos esperados; es decir, concienciar sobre la importancia de las reglas; asimismo, el rol del docente es muy directivo.

4.2.2. Aplicación del inicio en la secuencia didáctica de Educación religiosa.

4.2.2.1. Motivación para los grados cuartos a séptimos.



Como en cada grado se orientan procesos diferentes se hizo una motivación general y una específica. General porque se comenzó con dinámicas de integración y juegos que permitieran empatía entre el docente y los estudiantes. Se hicieron cuestionamientos sobre el sentido de su existencia, qué piensa de Dios, qué es el universo, cómo se originó el ser humano, etc.

Posterior, según el grado se fue motivando de acuerdo a los contenidos a abordar. En los cuartos se partió desde la premisa de la iglesia como comunidad de fe. Qué iglesia frecuenta, qué se hace allí, para qué va a este lugar, ¿aprende algo?, ¿le gusta vivir en comunidad? Se le dio importancia a los Sacramentos vistos desde una óptica cristiana no solo católica. Cuestionamientos como los compromisos que se tienen en la vida, compromisos con los padres, con Dios, etc. En los quintos se motivó con cuestionamientos de Biblia. Qué historias sabe del A.T. cómo se originó el mundo, qué es historia de salvación, para qué leemos la Biblia, qué personajes son importantes en la Biblia, etc. En sextos se orientó la motivación hacia el sentido que tiene como persona, como ser humano; del mismo modo el sentido de libertad humana. En séptimos, se cuestionó sobre la familia, como célula primordial de la sociedad.

4.2.2.2. Encuadre para educación religiosa.

Se pusieron normas de control: respeto, siempre levantar la mano para participar, mantener el salón aseado, se dan puntos positivos o negativos de acuerdo a la participación, debe trabajar en equipo. De bienestar: se dan algunos espacios para trabajar con aparatos electrónicos, de lo contrario no se deben tener por fuera. De aprendizaje: los trabajos en casa y actividades a desarrollar se deben desarrollar de principio a fin.

4.2.3. Desarrollo.

4.2.3.1. Enunciación.

Empieza el proceso de reestructuración cognitiva para lograr que los pre saberes se profundicen y se perfeccionen. Se busca resolver la pregunta: ¿cuáles son los instrumentos de conocimiento que se van a usar en la competencia? El propósito de la enunciación va a estar referido a explicar y apropiarse a los estudiantes de los instrumentos de conocimiento necesarios para la competencia; entonces, son todas las nociones, conceptos, proposiciones, argumentaciones, procedimientos que se van a utilizar para comprender la enseñanza clave de cada sesión. Aquí se pueden encontrar definiciones, mentefactos, ideogramas para comprender los conceptos claves de las enseñanzas. La necesidad pedagógica es que el

estudiante pueda explicar y ejemplificar estos instrumentos de conocimiento que respaldan la competencia. Aquí el docente debe lograr explicar muy bien y ejemplificar. Por tanto, el rol del docente es ser ingeniero o experto que maneja estos instrumentos de conocimiento y los puede dar a conocer a sus estudiantes de una forma clara y precisa. El estudiante se convierte entonces en constructor de conocimiento porque ya ha comprendido y ahora los ensamblará en el momento que los requiera. Ahora bien, como recursos se tienen preguntas nocionales, conceptuales o argumentales, aclaraciones y síntesis de estas nociones, conceptos o argumentaciones. En la enunciación se guía desde preguntas como: ¿qué es?, cuáles son las características, qué diferencias hay, qué tipos existen, qué argumentos los sustentan, cómo se hace. Para esto es necesario tener en cuenta el tipo de ejercicio que se tienen a mano y unas acciones: se han mirado los pre saberes de los estudiantes, tener claros los ejemplos con los que se va a explicar, tener planeadas las preguntas de verificación.

4.2.3.2. Modelación.

Es la clave de la fase de desarrollo. Se debe responder a la pregunta: ¿cuáles son y por qué los pasos que debo seguir para adquirir la competencia? El docente modela, es decir, el docente le muestra al estudiante cuál puede ser el paso a paso para llegar a adquirir la competencia, para saber cómo usar los instrumentos de conocimiento que se acaban de explicar y ejemplificar en la enunciación. Aquí el propósito es lograr que los estudiantes comprendan y aprendan la forma de realizar esta competencia. La necesidad pedagógica es que el estudiante sea capaz de explicar las acciones que garantizan una óptima aplicación de la competencia; en otras palabras, se debe lograr que el estudiante pueda explicar él mismo ese paso a paso para llegar al desarrollo de la competencia, para usar estos instrumentos de conocimiento, para tener clara la estrategia de cómo llegar ahí. Las enseñanzas están referidas hacia procedimientos aplicados a una situación. El rol del docente es el de un actor metacognitivo en donde ponga al estudiante a reconstruir con preguntas de verificación. El estudiante es un espectador crítico, está atento a los pasos que se van explicando. Como recursos se tienen las preguntas procedimentales, aclaraciones y síntesis sobre el procedimiento. Como acciones clave es importante planear cómo se van a mostrar estos procedimientos haciendo énfasis en el producto al que queremos llegar.

4.2.3.3. Simulación.

Se debe llevar al estudiante a que se responda: ¿cómo lo estoy haciendo? Pone en práctica lo que se le ha venido enseñando, debe lograr aplicar el procedimiento por sí mismo. El propósito es lograr que el estudiante sea consciente de sus aciertos y errores en la aplicación de la estrategia para facilitar el desarrollo de la competencia. La necesidad pedagógica está orientada a lograr que los estudiantes tengan ese nivel de conciencia hacia la calidad en la aplicación de los procedimientos. El rol del docente es el de mentor, porque las enseñanzas están dirigidas desde los consejos didácticos, consejos de calidad en la aplicación de la estrategia. El estudiante tiene un rol de discípulo, sigue la modelación que vio en el docente. Como recursos hay una serie de preguntas reflexivas para que el estudiante pueda ir revisando: ¿qué procedimiento debe seguir para?, ¿qué producto debe obtener?, ¿qué tuvo en cuenta para aplicar este procedimiento?, ¿qué aciertos y errores tuvo? Dentro de los recursos está la corrección o estímulos. Los estudiantes y el docente hacen una coevaluación y se debe retroalimentar para corregir y mejorar.

4.2.3.4. La ejercitación.

Puede estar en la fase de desarrollo o del cierre. La pregunta clave que se debe resolver es: ¿cómo logro la destreza en la competencia? Cómo lograr la habilidad. El propósito es generar y regular un ambiente que facilite el desarrollo autónomo de la estrategia; dicho propósito se puede llevar a cabo dentro de la clase. La necesidad pedagógica es garantizar que el aprendizaje del estudiante sobreviva al espacio de la sesión. Con la ejercitación el estudiante debe lograr demostrar en cualquier momento que sabe, que ha desarrollado la competencia. Como enseñanzas básicas está los consejos de mejoramiento de la calidad del producto; también hay un proceso de retroalimentación pero él mismo se da cuenta de sus errores o aciertos. El rol del docente es de entrenador porque revisa los aspectos fundamentales, pero espera también que el estudiante sea autoexigente en la ejercitación. En esta fase las preguntas son de tipo circular: por qué realiza este proceso, cuál es el propósito de que se esté ejercitando constantemente, cómo mejorar el desempeño.

4.2.4. Aplicación del inicio en la secuencia didáctica de Educación religiosa.

4.2.4.1. Enunciación para los grados cuartos a séptimos.



Para esta fase en Educación religiosa se conceptualizó a partir de esquemas, ideogramas y mapas conceptuales para que los estudiantes comprendieran los conceptos claves de cada sesión.

En grado cuarto se tuvo en cuenta las siguientes categorías y conceptos: el papel de la iglesia, las características de los miembros que pertenecen a la iglesia, características que identifican a la comunidad como miembros de una iglesia, significado de los sacramentos y símbolos que los componen, la importancia de los sacramentos en la vida cristiana, vivenciar los diversos sacramentos.

En grado quinto: características generales de la Biblia, la vida de algunos personajes bíblicos, cómo se identifica la presencia de Dios en la vida, el contexto en que surgen los profetas, la importancia de un profeta en el A.T. cómo ser profeta en el mundo de hoy.

Grado sexto: la autoestima como persona desde la reflexión bíblica, la dignidad del ser humano, la concepción cristiana del hombre, conceptos de libertad y vida espiritual en función de la obra de Dios, el ser espiritual.

Grado séptimo: acciones y situaciones propias de la vida familiar, diferencias y semejanzas entre los diferentes tipos de familias, las familias como base de la sociedad, qué quiere Dios sobre el hombre y la mujer como pareja, carácter sagrado del matrimonio, diferentes modelos de familia.

4.2.4.2. Modelación para los grados cuartos a séptimos.



En esta fase se dio prioridad a que los estudiantes fueran capaces de explicar las acciones que garantizan una óptima aplicación de la competencia. Se orientó partiendo de los logros propuestos en el Plan de área para llegar a unos procesos específicos tratados de acuerdo al nivel de desarrollo en cada grado:

Cuarto: a partir de recursos didácticos como videos, canciones, imágenes, escritos se hace una descripción de la manera como nace y se conforma la iglesia identificando los aportes de San Pedro y San Pablo. Un trabajo bíblico en grupo en donde se modeló ideas claras en las que se fundamenta la iglesia para acceder a una reflexión sobre el significado de los sacramentos con sus signos y símbolos.

Quinto: con preguntas orales y escritas se modeló la conformación de la Biblia como libro sagrado. Trabajo bíblico individual para conocer el manejo y ubicación de libros, capítulos y versículos en la Biblia. Con videos y lecturas bíblicas se modeló la interpretación de los mensajes bíblicos. Con mapas mentales e imágenes se modeló la acción de los profetas e injusticias en el mundo de hoy.

Sexto: se modeló el valor que cada ser humano tiene como persona con algunos videos y conferencias. Exposición por parte del docente sobre las dimensiones y responsabilidades que Dios ha dado al ser humano. Con mapas conceptuales se modeló el concepto de libertad humana.

Séptimo: con videos conferencias, textos bíblicos, artículos y link se modeló la historia de la familia en la Biblia, la situación actual de la familia con los criterios en la conformación de la misma.

4.2.4.3. Simulación para cuartos a séptimos.

En la simulación se logró que el estudiante sea consciente de sus aciertos y errores en la aplicación de la estrategia para facilitar el desarrollo de la competencia.

Para los diferentes grupos se orientó la simulación con los postulados de la modelación. Se realizaron varias actividades como: análisis de textos bíblicos, cuadros de relaciones y situaciones, descripciones, consulta de documentos de la iglesia, identificación de fortalezas y debilidades, desarrollo de preguntas de forma oral y escrita, desarrollo de talleres, lectura de signos y de frases, reflexiones, conversatorios, participación activa, actitud de trabajo y respeto, informes, capacidad para hablar y escuchar.

4.2.4.4. Ejercitación para cuartos a séptimos.



Se busca con la ejercitación que el estudiante logre demostrar en cualquier momento que sabe, que ha desarrollado la competencia.

El trabajo de ejercitación se abordó con diferentes producciones de los estudiantes. Ellos demostraron apropiación de competencias tanto orales como escritas. Es de aclarar que no todos cumplen con el proceso esperado. Algunos de ellos van mostrando vacíos a lo largo de la sesión que muchas veces no logran superarlos y evidencian una ejercitación sin profundidad en lo que se propuso. Para estos casos se hace un seguimiento con los padres de familia, psico-orientadoras del Plantel y demás docentes para determinar la situación y remitirlo a donde sea necesario. En los anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 se logra identificar algunos casos interesantes de ejercitación.

4.2.5. Cierre. Demostración.



Es el resultado final de los procesos. La pregunta es: ¿mi estudiante da muestras de haber adquirido la competencia? Aquí el estudiante muestra evidencias que él logró el desarrollo de las competencias y es consciente de su nivel de desempeño para obtener un indicador del logro que determina si el estudiante está avanzando o no. La enseñanza está dirigida hacia reconocer las variables que determinaron este nivel de desempeño. Esta fase está ligada al sistema de evaluación diseñado para cada bimestre. Nos detenemos más adelante en el tema. **Los siguientes**

son algunas pruebas y escritos aplicados según el Sistema de Evaluación. Los estudiantes evidencian autonomía y desarrollo de una espiritualidad.

A continuación muestro una sinopsis sobre la didáctica que se maneja en el Superior Americano.

4.2.6. Esquema, secuencia didáctica.

SECUENCIA DIDÁCTICA LC 2.0				Intra -sesión		
ETAPA	FASE	META	MATERIAL	ANARKYA	CASA	AULA
1. INICIO	1. MOTIVACIÓN	Comprometer a los estudiantes, argumentando la utilidad de la enseñanza.	- Propósito - Plan de vuelo - Argumentos - Explicación de la habilidad	SI		SI
	2. ENCUADRE	Establecer marco normativo. Regular atención y acuerdos para el desarrollo de la sesión	Reglas y compromisos de la clase*			SI
2. COMPRENSIÓN QUE RESPALDA LA DESTREZA	3. ENUNCIACIÓN MODELACIÓN	Puntualizar las enseñanzas presentadas en el vídeo	- Enseñanzas - Secuencia de Pre examen - Ejercicio que permita aplicar el procedimiento completo - Retroalimentación	SI		Contextualización

3. DESARROLLO DE LA DESTREZA	4. SIMULACIÓN (PRE EXAMEN)	Que los estudiantes practiquen autónomamente	- Folder: Pre examen - Retroalimentación		SI	Retroalimentación
	5. EJERCITACIÓN (EXAMEN)	Guiar al estudiante en la aplicación del procedimiento	- Folder: Examen - Retroalimentación			SI
4. CIERRE	6. DEMOSTRACIÓN (Publicación wikijunior)	Determinar el nivel de aprendizaje de los estudiantes.	- Plano: Examen - Retroalimentación	Edición	SI	Juzgamiento Mentefactual
	7. SÍNTESIS Y CONCLUSIÓN	Mostrar avance obtenido. Consolidar enseñanza asegurando permanencia.	Juegos de cierre, preguntas puntuales, retomar propósito de la sesión.			SI

4.2.7. Acciones para verificar en cada fase de la secuencia didáctica

MOTIVACIÓN: 10 minutos

- Actividad Afectiva: Dinámica que vincule y disponga al estudiante hacia el aprendizaje. Busca generar “disonancia cognitiva” en el estudiante para que vea la necesidad de aprender algo nuevo. La actividad **debe conducir al propósito de la sesión**, puede ser un juego, una imagen, un video, una reflexión, entre otras
- Preguntas Reflexivas: Pretenden que los estudiantes reflexionen sobre el resultado de la actividad para llevarlos al propósito de la sesión.
- Propósito: Destreza, habilidad, competencia que se va a desarrollar en el estudiante. **NO ES UN TEMA. (se referencia en la torta iniciando cada bimestre y en cada una de las sesiones)**
- Argumentos: Para qué sirve lo que vamos a aprender hoy, cuál es la importancia de aprehenderlo, dónde pueden hacer uso de este aprendizaje. (y enlazarlo con el propósito de la sesión anterior y siguiente)
- Preguntas Afektivas: Verifican que tan dispuestos están los estudiantes hacia el aprendizaje.

ENCUADRE: 5 min

- Encuadrar las normas de la clase: Cuáles son las reglas que debemos cumplir para alcanzar el propósito de la clase.
- Argumentar la importancia de cada norma: Por qué es necesario cumplir las normas para alcanzar el propósito de la clase.
- Establecer una acción reparadora por cada norma: ¿Cómo se puede compensar el incumplimiento de una norma de modo que genere algún aprendizaje en el estudiante?
- Colocar aproximadamente 3 normas. (Aprendizaje, Control, Bienestar)
- Preguntas actitudinales: Mis estudiantes están de acuerdo con las normas y entienden la importancia de cumplirlas.

CONTEXTUALIZACIÓN: 15 min

- Verificar Pre-Saberes del vídeo
- Puntualizar Instrumentos de conocimiento
- Reconstruir la enseñanza con los estudiantes (Verificación de la comprensión)

RETROALIMENTACIÓN DEL PRE EXAMEN 15 min

- Motivar a los estudiantes para socializar el los resultados el pre examen aplicando la enseñanza. (Motivar al reto)
- Retroalimentación: Validar aciertos y corregir errores en la aplicación de la enseñanza
- Verificar por medio de preguntas reflexivas

EXANEN 25 min

- Motivar al reto para superar las dificultades encontradas en el Pre examen
- Enunciar y verificar las instrucciones de cada nivel
- Establecer tiempo y didáctica para su desarrollo
- Retroalimentar el examen completo de acuerdo a la lista de chequeo del final del bimestre, con todos los estudiantes y verificar la comprensión mediante preguntas circulares.
- Puntuar enseñanzas y verificar el procedimiento desarrollado

DEMOSTRACIÓN: PUBLICACIÓN Y EDICIÓN EN WIKIJUNIOR Sesiones 7 y 8

- Motivar a la demostración de la apropiación de las enseñanzas de manera autónoma

- Encuadrar el desarrollo de la publicación teniendo en cuenta Normas e instrucciones
- Retroalimentar el juzgamiento y el desempeño de los estudiantes, teniendo en cuenta los resultados, las actitudes y el esfuerzo a través de la lista de chequeo
- Orientar la edición de los mentefectos publicados, de acuerdo al juzgamiento desarrollado en clase

SÍNTESIS Y CONCLUSIÓN: 5 min

- Verificar si se alcanzó el propósito de la sesión.
- Preguntar la importancia de haber aprendido la enseñanza.
- Verificar la apropiación de la enseñanza.
- Verificar posibilidad de transferencia.
- Proponer misión de entrenamiento (ver el vídeo de la siguiente sesión, desarrollar el pre examen, consultar en el diccionario las palabras desconocidas y el glosario propuesto)

4.2.8. Ejemplos de preguntas

Motivación	<u>Preguntas Afectivas:</u> • ¿Han tenido que leer documentos que al momento de responder unas preguntas, requieren ser releídos? • ¿Han tenido situaciones como ésta...? • ¿Es necesario aprender esto...? • ¿Para qué les servirá?
Encuadre	<u>Preguntas Actitudinales:</u> • ¿Qué pasa si no llegamos a tiempo? • ¿Qué comportamiento espero de ustedes? • ¿Están de acuerdo con las reglas, para qué sirven? • ¿Las vamos a cumplir?
Contextualización	<u>Preguntas nocionales, proposicionales o conceptuales:</u> • ¿Qué es...? • ¿Cuáles son las características de...? • ¿Qué diferencia hay entre ... y ...? <u>Preguntas Procedimentales:</u> • ¿Cuáles fueron los pasos para...?
Retroalimentación	<u>Preguntas Reflexivas:</u>
Pre examen	• ¿Qué procedimiento seguiste para...?

	• ¿Qué producto debes obtener? • ¿Qué tuviste en cuenta para aplicar éste procedimiento? • ¿Qué aciertos y errores tuviste? • ¿Qué recomendaciones haces para no cometer los mismos errores?
Retroalimentación Examen	Preguntas Circulantes: • ¿Cómo podrías mejorar tu desempeño? • ¿Cómo llegaste a obtener éste resultado?
Demostración	A partir de los resultados del Juzgamiento
Síntesis y Conclusión	Preguntas de cierre: • ¿Cuál era el propósito para hoy...? ¿lo cumplimos...? • ¿Cuál es el procedimiento para...? • ¿Por qué es importante...? • ¿Para qué te sirve...? • ¿Qué sabes ahora que antes no sabías?

4.3. EJEMPLO DE DIDÁCTICA EN LOS GRADOS CUARTOS Y QUINTOS DE EDUCACIÓN RELIGIOSA.

A continuación relaciono un ejemplo de la didáctica trabajada con los estudiantes. Evidentemente se diseñó bajo los postulados de Pedagogía conceptual, teniendo en cuenta los sustentos pedagógicos, antropológicos y teológicos abordados en esta investigación.

4.4. SISTEMA DE EVALUACIÓN.

El colegio superior americano tiene un NIVEL ACADÉMICO ALTO que se refleja en el rendimiento académico (valoraciones bimestrales y finales)

El objetivo es potenciar PROCESOS cognitivos y actitudinales, destrezas y habilidades para que en el marco de los ejes de desarrollo (pensamiento lógico, pensamiento crítico,

lecto-escritura, investigación, sensibilidad, motricidad, bilingüismo y tecnología) nuestros estudiantes sean COMPETENTES. Esto conlleva una EXIGENCIA permanente y un compromiso de educadores, padres de familia y estudiantes, un deseo de crecimiento personal y de participación de manera consciente en la construcción de un mejor país.

Implica ofrecer clases y actividades de calidad y contar con estudiantes responsables que asuman su proceso educativo con justicia y sentido.

Cada área dentro del plan de asignatura diseñará un sistema que evalúe los logros, describa los desempeños, establezca los criterios de valoración, (siendo el mismo porcentaje para todos) fije los instrumentos y las fechas de aplicación. Este sistema lo construye el docente de la asignatura, lo revisará y aprobará la coordinación académica y se publicará para padres y estudiantes al iniciar cada bimestre.

En todos los períodos se realizarán EVALUACIONES BIMESTRALES que midan el desarrollo de procesos y competencias en cada una de las asignaturas y tendrán el 25% de la valoración de cada uno de los logros planeados para el bimestre.

Cada estudiante debe conocer con anticipación el sistema general de evaluación y participar de su proceso de evaluación interviniendo y aportando sus juicios. Debe comprometerse, entender y aportar a su valoración. Este debe atender siempre al desarrollo de procesos y competencias y será sometido a seguimiento por parte de las coordinaciones académicas.

Para efectos de calidad y atendiendo a la consecución de buenos resultados, los logros se valoran de 1.0 a 5.0 que se distribuyen porcentualmente entre los desempeños o estándares.

Cada logro se valora con los conceptos de medición cualitativa pero se convalida con valoraciones:

Entre 4.5 y 5.0	NIVEL SUPERIOR	Nivel de dominio y alta calidad en los desempeños.
Entre 4.0 y 4.4	NIVEL ALTO	Nivel de comprensión y explicación de desempeño
Entre 3.5 y 3.9	NIVEL BÁSICO	Nivel de manejo básico
Entre 1.0 y 3.4	NIVEL BAJO	No hay manejo básico, tiene vacíos conceptuales

4.4.1. Estructuración del sistema general de evaluación

El Sistema general de Evaluación se estructura mediante el formato “ACD-FOR-003”. Versión 2 del 10 de Marzo de 2010, página 1 de 1.

En el formato el docente debe:

1. Registrar los datos del encabezado

- Área
- Asignatura
- Grado en número ordinal ejemplo “9º”
- Periodo en número romano ejemplo “III”
- Año
- Profesor (en caso de que la misma asignatura en diferentes cursos pero del mismo grado la orienten profesores diferentes debe aparecer el nombre de todos)

2. En la columna de “No.”:

Colocar el número del logro que corresponda según el plan de asignatura.

3. En la columna de “Logros”:

Registrar el logro que corresponda tomándolo del plan de asignatura, verificando que el tiempo verbal esté en infinitivo.

4. En la columna de “Desempeños”:

Registrar los desempeños que correspondan a cada logro tomándolos del plan de asignatura, verificando que el tiempo verbal esté conjugado en tercera persona.

5. En la columna de “Criterios”:

El docente diseña y registra unos criterios de valoración (*relacionados de manera coherente con el desempeño y el logro, generalmente 2 criterios por cada desempeño*) que describen acciones específicas a realizar por los estudiantes para evidenciar el desarrollo de procesos y competencias, estos siempre inician con verbos conjugados en tercera persona.

6. En la columna de “Instrumentos”:

El docente establece los medios por los cuales va a evidenciar los criterios planteados, siempre debe aparecer la evaluación bimestral como uno de esos instrumentos para cada logro.

7. En la columna de **“Fecha”**:

Registrar las fechas en las cuales estará evaluando los procesos, sin excepción.

- Se debe hacer uso del formato establecido sin hacerle cambios, la letra del registro debe ser Arial tamaño 12, 11 ó 10 según se ajuste el contenido a la tabla.
- Los docentes deben hacer entrega a la Coordinación Académica de sede que corresponda, en medio magnético, de los Sistemas General de Evaluación estructurados de cada periodo en las fechas que se establezcan.
- En caso de detectar errores en la estructuración del documento ya sea de fondo y/o forma la Coordinación devuelve docente para su corrección.
- Una vez aprobado por la coordinación el docente debe publicar esta información a los estudiantes.

4.4.2. Ejemplos de sistemas de evaluación cuartos a séptimos del primer y segundo bimestre.

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación correspondientes al primer y segundo bimestre. Éstos fueron estructurados de acuerdo al sustento pedagógico, antropológico y teológico de esta investigación.

5. ANEXOS



COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
"Formación de Personas de Excelente Calidad Humana"
EVALUACIÓN BIMESTRAL
SÉPTIMO GRADO

Docente: ALEXÁNDER RINCÓN

Asignatura: RELIGIÓN

Estudiante: Laura Vanorro Pava Curso: 7C Código: 23 Fecha: 14/08/12

LOGRO: Identificar las características propias de la familia y su misión en la sociedad.

PROCESOS A EVALUAR: identifica el valor la situación actual de la familia. Distingue las diferentes relaciones familiares.

1 No somos seres aislados sino sociales. Vivimos gracias a los auxilios y complementaciones que estamos recibiendo del medio social. Sin la familia, pereceríamos. De acuerdo a esto, ¿considera que el valor de la familia en la vida actual se ha perdido? Si, no y por qué.

Si, poco a poco nos estamos dejando influenciar por la moda tal vez una "apariencia" y pensamos más en nuestros amigos que en nuestra familia y todo empieza desde el momento que nos olvidamos de nuestro único salvador.

2. La familia es la primera forma de organización social. Ha existido en todos los pueblos y en todas las épocas de las que hay testimonio histórico. Surgió porque el hombre necesitó agruparse para defenderse de la naturaleza, satisfacer sus necesidades de alimento y protección y cuidar su descendencia. A partir de lo anterior escriba 3 aspectos importantes sobre la función de la familia en la sociedad:

- Dar ejemplo a los demás, todo comienza con nuestra relación con Cristo.
- Dar aportes significativos a la sociedad.
- Formar a cada quien como persona.

3. Lea los siguientes textos: (Eclo 3,3-7), (Eclo 3,12-14), (Eclo 30,4-5). Escriba 3 recomendaciones que allí se hacen para obtener bendiciones de Dios en nuestra familia: una por texto.

- Todo tiene su tiempo y su momento, lo único que es en todo lugar y sin descanso es nuestra relación con el padre.
- Si nosotros damos felicidad Dios nos da felicidad, al igual que si nosotros bendecimos El derrama bendiciones sobre nosotros.
- No todas las lágrimas son por tristeza también algunas son de Alegría, tiempo de bendecir y tiempo de ser bendecido.

4. Escriba una oración pidiendo a Dios que su familia esté protegida de cualquier adversidad para que a diario sea modelo para la sociedad.

Señor, Padre celestial, Rey de Reyes Infinito, gracias por que yo en el nombre de Jesús sé que tu guardarás con tu sangre preciosa a mi familia, los protegerás y los harás invulnerable ante cualquier peligro que quiera el mal para ellos, declaro una lluvia de bendiciones sobre ellos y que tu guardaras nuestro pensamiento, nuestras palabras para así lograr ser un ejemplo a seguir.



COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
"Formación de Personas de Excelente Calidad Humana"
EVALUACIÓN BIMESTRAL
SÉPTIMO GRADO

Docente: ALEXÁNDER RINCÓN

Asignatura: RELIGIÓN

Estudiante: Maria Paula Fajardo M. Curso: 7C Código: 13 Fecha: 14.08.12

LOGRO: Identificar las características propias de la familia y su misión en la sociedad.

PROCESOS A EVALUAR: identifica el valor la situación actual de la familia. Distingue las diferentes relaciones familiares.

1 No somos seres aislados sino sociales. Vivimos gracias a los auxilios y complementaciones que estamos recibiendo del medio social. Sin la familia, pereceríamos. De acuerdo a esto, ¿considera que el valor de la familia en la vida actual se ha perdido? Si, no y por qué.

Pienso que el valor de la familia se está perdiendo poco a poco por la inestabilidad de hoy en día, para ellos va^{er} algo que no les interesa, hay muchas personas que ya han perdido el valor de la familia por culpa de malis influencias y actividades sociales que implican hacer amigos y no familia.

2. La familia es la primera forma de organización social. Ha existido en todos los pueblos y en todas las épocas de las que hay testimonio histórico. Surgió porque el hombre necesitó agruparse para defenderse de la naturaleza, satisfacer sus necesidades de alimento y protección y cuidar su descendencia. A partir de lo anterior escriba 3 aspectos importantes sobre la función de la familia en la sociedad:

- La familia hace un rol muy importante en la sociedad ya que de ~~esta~~ esas personas nos formamos.
- Dios hace cosas muy buenas y significativas para la sociedad.
- La familia es primordial para muchos ~~y~~ pero ellos son los que nos ayudan para que Dios nos lleve por el camino del bien

3. Lea los siguientes textos: (Eclo 3,3-7), (Eclo 3,12-14), (Eclo 30,4-5). Escriba 3 recomendaciones que allí se hacen para obtener bendiciones de Dios en nuestra familia: una por texto.

- Dios + nos tiene un tiempo para todo, Dios nos pone las cosas cuando piensa que es el momento.
- Dios es alguien que se pone a uno una corona para todo, Dios no desea el bien.
- tiempo de mirar las cosas malis tiempo de mirar las cosas buenas las buenas que daremos por algo a alguien no siempre son malis.

4. Escriba una oración pidiendo a Dios que su familia esté protegida de cualquier adversidad para que a diario sea modelo para la sociedad.

Dios padre poderoso te damos gracias por un nuevo día de vida, por nuestra salud, por el pan de cada día, por las personas que están con nosotros, señor te damos gracias por todo lo que nos has dado señor padre celestial te pido que me lleves por el camino del bien ilumíname protéjeme a nosotros seres queridos danos paz por nuestras acciones señor te doy gracias por la vida que me a tocado AMEN.



COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
"Formación de Personas de Excelente Calidad Humana"
EVALUACIÓN BIMESTRAL
CUARTO GRADO

Docente: ALEXÁNDER RINCÓN

Asignatura: RELIGIÓN

Estudiante: Danna Rodriguez Curso: 4º Código: 27 Fecha: Agosto 14 2012

LOGRO: reconocer la iglesia como una comunidad activa.

PROCESOS A EVALUAR: Procesos a evaluar: describe cómo nace y se conforma la iglesia. Identifica los aportes que realizaron a la construcción de la iglesia católica San Pedro y San Pablo.

1. En la vida nos encontramos con muchas personas que se van convirtiendo en amigos muy cercanos y por quienes sentimos aprecio especial. Recuerda y escribe quiénes son tus mejores amigos:

Liz, María Paula, Daniel Patiño, Nicolas Pedraza, Gabriela Montoya,
María Camila, María Alejandra, Alexandra, Laura Angulo, Laura
Rodriguez, Danna Sorza, Paula Gomez, Juan Sebastian Marquez.

2. Jesús también eligió a sus amigos y los llamó Apóstoles. Ellos lo acompañaron y aprendieron el modo de vida de su maestro y le dieron su apoyo. Escucha el texto de Lucas 6, 12-19. Luego, piensa y responde: ¿si Jesús te eligiera como un apóstol para ser parte de los doce discípulos, qué le dirías? Explica tu respuesta.

Yo le diría que si porque Jesús es nuestro herma nuestro y
nuestro salvador y me eligiría para hacer el bien y
nunca el mal

3. Busca y lee Mateo 16, 13-20. Luego, escribe: ¿por qué crees que Jesús le respondió a Pedro con esas palabras? "Ahora serás pescador de hombres".

Porque quería que le ayudara a elegir a sus discipulos

4. San Pablo es un personaje importante en la conformación de la iglesia. Recuerda ¿qué hacían las primeras comunidades cristianas cuando se reunían en nombre de Jesús?

Se reunían a orar y a escuchar a los demás

5. Escribe una oración en donde le des gracias a Jesús por entregar su vida para conformar la iglesia a la que hoy perteneces.

Gracias papito Dios por siempre protegernos ayudarnos en
situaciones difíciles por darnos el pan de cada día y siempre
protegernos Amen

08/06/12

Logro: comprender el mensaje principal de el nuevo testamento.

Desempeños:

- *Diferencia el Nuevo testamento del Antiguo.
- *Aplica las enseñanzas de Jesucristo a su vida.

Contenidos:

- Libro del Nuevo testamento.
- Jesús el salvador de la humanidad.
- Las acciones salvadoras de Jesús

EMBYD

Anexo 1

El A.T. deja un mensaje claro: describe toda la historia de salvación de Dios con el Pueblo de Israel. El A.T. se desarrolló en muchos siglos de tradición; fueron diferentes épocas en donde Dios trazó un plan de salvación que culminó con la venida de Jesús al mundo; con este hecho se da inicio al N.T.

15/06/12

Tarea: sacar 10 ideas principales del siguiente video. ✓

<http://www.youtube.com/watch?v=PRHPN5fBmyU> Julio 13.



COLEGIO SUPERIOR AMERICANO
"Formación de Personas de Excelente Calidad Humana"
EVALUACIÓN BIMESTRAL
SÉPTIMO GRADO

Docente: ALEXÁNDER RINCÓN Asignatura: RELIGIÓN Período: 1
Estudiante: Miguel Ángel Castro Curso: 7ºB Código: 10 Fecha: Marzo-12-2012

LOGRO: Identificar las características propias de la familia y su misión en la sociedad.

PROCESOS A EVALUAR: identifica el valor la situación actual de la familia. Distingue las diferentes relaciones familiares.

1 No somos seres aislados sino sociales. Vivimos gracias a los auxilios y complementaciones que estamos recibiendo del medio social. Sin la familia, pereceríamos. De acuerdo a esto, ¿considera que el valor de la familia en la vida actual se ha perdido? Si, no y por qué.

Si, porque actualmente no hay tanta gente que esté con su familia o la valore. Ej: Los indigentes son lo que son gr. que no han crecido junto a su familia.

2. La familia es la primera forma de organización social. Ha existido en todos los pueblos y en todas las épocas de las que hay testimonio histórico. Surgió porque el hombre necesitó agruparse para defenderse de la naturaleza, satisfacer sus necesidades de alimento y protección y cuidar su descendencia. A partir de lo anterior escriba 3 aspectos importantes sobre la función de la familia en la sociedad:

- Nos enseña a respetarnos, querernos y apoyarnos entre nosotros.
- Gracias a la familia sobrevivimos ya que nos da varias complementaciones.
- Nos enseña a hacer un trabajo, trabajos laborales.

3. Lea los siguientes textos: (Eclo 3,3-7), (Eclo 3,12-14), (Eclo 30,4-5). Escriba 3 recomendaciones que allí se hacen para obtener bendiciones de Dios en nuestra familia: una por texto. (Eclesiastés)

- Tiempo de llorar y tiempo de reír, tiempo de buscar y de dar por perdido.
- Que todo hombre realmente coma, beba y vea el bien de su duro trabajo.
- ?

4. Escriba una oración pidiendo a Dios que su familia esté protegida de cualquier adversidad para que a diario sea modelo para la sociedad.

Dios, te doy gracias por este día, te pido que protejas a mi familia de cualquier mal que los asalte, cubalos de cualquier enfermedad y ayúdalos con cualquier problema que tengan en el hogar y trabajo gracias Dios por escucharme. Amén

6. CONCLUSIONES

Una de las grandes metas de la Educación religiosa en el Superior Americano es fortalecer la vivencia espiritual de la comunidad educativa, a través de los procesos académicos.

Los postulados de Praxología han permitido desarrollar competencias en los estudiantes de grados cuartos a séptimos. Principalmente, se ha visto un desarrollo de actitudes y valores, un desarrollo moral y fomentan una espiritualidad y trascendencia. Asimismo, encuentran utilidad a los diferentes contenidos en su contexto personal. Expresan la necesidad de iniciarse en un obrar ético para interpretar adecuadamente el marco de valores y comportamientos éticos originados en la experiencia de fe cristiana y en el patrimonio religioso de nuestra cultura.

Los estudiantes a lo largo de los dos bimestres han venido formando una identidad porque integran su personalidad con el aporte de la experiencia religiosa. De igual manera, integran en su vida y en todos los conocimientos que reciben a diario experiencias espirituales.

Los grados sextos y séptimos logran interpretar y valorar el patrimonio cultural y religioso de su entorno inmediato y aceptan que tienen derecho a una educación integral en donde no se puede desconocer la dimensión religiosa de la persona y de la cultura.

El proyecto de una pedagogía adecuada a nuestros propósitos en la investigación exige la unidad lógica de la teoría educativa como práctica y la práctica educativa como generadora de teoría. La praxis es así entendida como una práctica que a cada momento interroga sus fundamentos. La **praxeología pedagógica** vincula la teoría educacional con la práctica educativa, en un proceso crítico que se ocupa coincidentemente de la acción y de la investigación, y que interesa simultáneamente al individuo y al grupo en la organización de una comunidad autorreflexiva y autogestionaria y, en últimas, nos incumbe a todos los interesados en la construcción de un hombre nuevo y de una sociedad diferente.

Finalmente, la Praxeología Pedagogía proporciona que los estudiantes se acerquen a las realidades concretas de su religión, definan problemas específicos a solucionar en las comunidades y busquen soluciones innovadoras.

BIBLIOGRAFÍA

AROSTEGUI Julio (2003). "La investigación histórica: teoría y método. Critica, Barcelona. 2003.

BLOOM, B. Características humanas y aprendizaje escolar. Voluntad, 1977
Dewey, J. Cómo pensamos. Paidós, 1993

CHAMORRO Diana, BARLETTA Norma (2011). "El lenguaje del texto escolar de Ciencias Religiosas: Problemas para el aprendizaje. The language of textbooks: Obstacles for learning" Bio-grafia: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza Vol2 No1 ISSN 2027-1034.

CARRETERO Mario, POZO Juan Ignacio Y ASENSIO Mikel (2002).
"Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia".

CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA (1994)

CÓDIGO DE ÉTICA (2010). Para docentes de colegios oficiales de Bogotá D.C.
Alcaldía Mayor de
Bogotá D.C.

CONGREGACION PARA EL CLERO. Directorio General para la Catequesis.
Números 200 y 86.

CONSTITUCIÓN PASTORAL GAUDIUM ET SPES. Sobre la iglesia en el mundo actual.

Constitución Política de Colombia. 1991

Educación Religiosa Escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal de Colombia.

Estándares para la Educación Religiosa Escolar (ERE) de la Conferencia Episcopal Colombiana.

Evangelii nuntiandi, Pablo VI, 20

Dignitatis Humanae, Vaticano II, 3

Directiva Ministerial No. 002, del 5 de febrero de 2004.

DUSSEL, Enrique. Para una ética de la liberación latinoamerican. Pág. 250.

DUSSEL, Enrique. Filosofía de la liberación. Bogotá: Universidad Santo Tomás Centro de enseñanza desescolarizada, 1980.

Gaudium et Spes. Constitución pastoral Sobre la iglesia en el mundo actual

HERSH, Richard. REIMER, Joseph. PAOLITTO, Diana P (2002). *El crecimiento moral de Piaget a Kohlberg*. Madrid: Narcea, S. A DE Ediciones 2002

JULIAO VARGAS, Carlos G. La praxeología: una teoría de la práctica. [en línea], 370.19 j85p ej.9 [Consultado 2012-10-21]. Disponible en <http://dspace.uniminuto.edu:8080/jspui/bitstream/10656/649/1/PraxeologiaUnaTeoriaDeLaPractica.pdf>

KUNG, Hans. Ser Cristiano. Madrid: Trotta, 1996. Pág. 708

LEÓN MONTEBLANCO Consuelo. “Guía para el desarrollo del pensamiento crítico”.

MORA, FORERO. Jorge R. (1988) “La enseñanza de la historia. Historia de la educación en Colombia. Bogotá. ECOE Ediciones.

MORIN Edgar (1999). “Los siete saberes necesarios para la educación del futuro” Publicado en octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – 7 place de Fontenoy – 75352 París 07 SP – Francia.

MOUNIER, Emmanuel. El personalismo. Salamanca: Sígueme. 2002.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 1966, artículo 18º

PERESSON, Mario L. Educar para la solidaridad planetaria. Enfoque teológico. Bogotá, Indo-América Press. Págs. 135.

SANCHEZ VASQUEZ Adolfo. “Ética”. Capítulos 1,2 y 3.

THOMPSON Alfred, CROMPTON Helen. Eduteka - modulo pensamiento crítico - recursos generales > artículos página 1 de 5

URIBE, Jaime Jaramillo. Historia de la pedagogía como historia de la cultura. Bogotá: Fondo nacional universitario. 1990.